ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARDI

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 10 de Febrero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,868

Almanaque

Hoy domingo 10—*Sexagésima*—Santa Escolástica y santos Guillermo é Ireneo.
Van 41 dias transcurridos, faltando 324 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Son por desgracia demasiado frecuentes los casos semejantes al producido por la informacion telegráfica de *The Times* de Londres, desacreditando á nuestro país en el extranjero. No nos ocuparemos de lo que sucede en la vecindad argentina porque los excesos de la informacion relacionada con nosotros tienen su explicacion, á menudo, en las pasiones y despechos políticos de los pseudos corresponsales uruguayos ingertados en las mismas redacciones de los diarios bonaerenses. Por lo demás en la vecina orilla todas las personas sensatas y medianamente preparadas conocen el estado de nuestro país, y saben dar á los telegramas estrafalarios su verdadero alcance.

Lo que es grave, sin duda, para nuestro porvenir y actualidad económicos es la propagacion de falsedades perjudiciales en el extranjero que tiene escaso conocimiento del estado de nuestras cosas y entre los residentes en países como los europeos de donde tienen que venirnos, por una parte, los más fuertes concursos del capital y del trabajo, y adonde hállanse radicados, por otra, como en la plaza de Londres, grandes intereses permanentes nacidos de las relaciones financieras que nos ligan con los tenedores de títulos de nuestro país.

Si los corresponsales se empeñan en pintarnos como un pueblo de vida intolerable, mortalmente agobiado de impuestos y en déficit para solventar nuestras deudas, no será semejante perspectiva pesimista la que divulgada y conocida fomente la emigracion hacia nuestro territorio.

Podemos consolarnos, en cambio, de esa racha de amarga informacion que de cuando en cuando hacen soplar sobre nuestro país los corresponsales, con la actividad desplegada por nuestra representacion diplomática y consular que, salva raras excepciones, solo sirve para recargar nuestro presupuesto de gastos ó favorecer con las rentas consulares á los que muy poco ó nada hacen en beneficio de nuestro país.

Por el conducto del ministerio de Relaciones Exteriores habría conveniencia en estimular la accion, hoy por hoy, insensible de los representantes del Uruguay en el extranjero en el sentido de que hicieran conocer el estado del país, publicando periódicamente las cifras que acusan el progreso general de nuestra nacion y desmintiendo cuanta noticia tienda á perjudicarnos ó á rebajar el nivel de nuestro crédito.

Ayer apareció en EL SIGLO un cuadro elocuente sobre el servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay de donde resulta que en nueve años el 45 ojo de nuestra renta aduanera afectada al servicio de intereses y amortizacion de aquella deuda ha permitido pagar por concepto de intereses $ 28.760.554.90 y por amortizaciones pesos 1.505.915.25 mas los desembolsos de comision y gastos, las diferencias del cambio, así como la garantía de ferrocarriles cuyo importe ha oscilado durante ese tiempo al rededor de siete millones y medio de pesos.

Debía ser una tarea metódica y permanente del ministerio del ramo enviar esos y otros datos igualmente útiles á nuestras representaciones en el exterior para que la propaganda que en favor del país están obligados á hacer los cónsules y diplomáticos fuera reforzada con cifras indiscutibles contra las cuales no cabrian engaños ni mistificaciones de ninguna especie.

—

Un notable progreso acaba de incorporarse á la actividad de nuestro país: la terminacion de las obras del ferrocarril á la Colonia que será de resultados ventajosísimos. El departamento de la Colonia ocupa uno de los principales puestos entre las zonas mas ricas de nuestra campaña. Su produccion es considerable; la valorizacion de sus tierras ha quedado bien determinada en el nuevo aforo que se ha hecho de ellas ultimamente cuando se reformó la ley de contribucion inmobiliaria para los departamentos. La Colonia fué uno de los que dió mayor excedente en el precio de sus nuevas divisiones territoriales; la explotacion de la industria de piedra y arena que está llevando á cabo ya en grande escala dá empleo en aquel pedazo de nuestro suelo á buen número de brazos y absorbe una cantidad respetable de capitales y de trabajo. Su poblacion ocupa el segundo lugar entre la de los demás departamentos hallándose inmediatamente despues de Canelones, que tiene 83.143 habitantes, con 48.800 segun el último censo recientemente levantado.

El ferrocarril á la Colonia inaugurado esta semana, se hallaba incluido en la red de los ferrocarriles nacionales en la ley general de 27 de Agosto de 1884 considerándose desde entonces su construccion como una de las mas útiles y necesarias, no solo por la importancia del departamento al cual nos hallaremos rápidamente ligados en adelante, sinó por las facilidades que dará tambien para la comunicacion con Buenos Aires.

En medio á las nerviosas agitaciones de nuestra turbulenta vida política bueno es señalar estos fecundos progresos materiales que se incorporan definitivamente al país y por cuya conservacion y crecimiento constante deben formularse los mas auspiciosos votos.

—

Una interpretacion excesivamente rigurosa de las leyes respectivas había venido implantando la costumbre inexplicable de dejar morir á los heridos sin prestarles auxilio de ninguna especie por parte de los agentes policiales mientras no acudiera el médico de policía cosa que podía ocurrir cuando la víctima, por haber pasado á mejor vida, no necesitaba ya de esos humanos auxilios.

Acaba de reiterarse, sobre ese particular una órden policial que sienta la única forma de proceder de las autoridades respectivas y que dice así:

«Que siendo de todo punto necesario precisar, de un modo terminante, el procedimiento que debe observar la autoridad policial en los casos de muertos ó heridos en la vía pública, el señor jefe recomienda á los señores comisarios seccionales y demás empleados, hagan presente las siguientes instrucciones: 1. Siempre que se encuentre un herido, debe llamarse inmediatamente al médico de policía para que lo atienda, y solicitar el envío de la ambulancia, tomandose nota de la hora en que fué pedida y á la que concurrió al lugar del suceso, y mientras el médico no se presente se procederá, en los casos de gravedad reconocida, al llamado del facultativo mas próximo, ó á la conduccion del herido á la botica mas inmediata, y en estos casos, se aceptarán los servicios profesionales que puedan ser ofrecidos por médicos que se encuentren en el lugar del suceso. 2. Para mover el herido una vez practicada la primera cura, se estará atento á la opinion del facultativo y se procederá de acuerdo con lo que éste determine, debiéndose tener presente que cuando el herido sea conducido á su domicilio queda bajo la custodia de la policía; cuando se trate de un herido grave que esté lejos su domicilio ú Hospital y el médico aconseje no trasladarlo, es deber de la policía arbitrar local y atenderlo del mejor modo posible hasta que la familia á que pertenezca se haga cargo de él. 3. Cuando se trate de casos en que la muerte de una persona se haya constatado de manera evidente, la policía cuidará de que se deje el cadáver en la posicion en que ha sido encontrado, hastanto concurra el señor juez de Instruccion ó médico de policía, quienes aconsejarán el procedimiento á observarse. 4. Cuando no se conozca la persona cuyo cadáver ha sido encontrado, la policía lo recojerá y tratará de establecer su identidad por todos los medios posibles; para el efecto se hará fotografiar el cadáver, encareciéndose la fidelidad de la copia, si estas medidas no dieran resultado satisfactorio, luego de pasado un tiempo prudencial se le dará sepultura, despojándolo de las ropas con que haya sido encontrado y envolviéndolo en una túnica. Las ropas serán guardadas, con el objeto de que en cualquier tiempo sirvan para establecer la identidad.»

La parte oscura y dudosa que puede haber en la precedente órden del dia es aquella á que se refiere el requisito de *gravedad reconocida*. Como se comprende, la gravedad de un herido no puede ser fácilmente reconocida por un agente policial que no entiende absolutamente nada sobre el particular desde que es profano en materia médica.

Lo conveniente es, indudablemente, que se permita prestar auxilios al herido en todos los casos en que un médico particular cualquiera pueda hacerlo antes que el médico de policía. Eso de la *gravedad reconocida* podría pues suprimirse para no dar lugar á nuevos equívocos ó á interpretaciones torcidas que pueden favorecer la reproduccion de hechos que significan un condenable é inhumano abandono policial.

Notas de Fénix

El correo de Europa trae algunos pormenores muy curiosos acerca de las recientes nevadas.

París (dice un periódico) cambió su negruzca librea de los dias lluviosos por el blanco ropaje en que el cielo quiso envolver anoche las grandezas y pequeñeces, locuras y miserias de esta gran metrópoli, cabeza, no muy segura, de la nacion francesa. La circulacion quedó medio paralizada. Los caballos resbalaban en el hielo y caian, lo que obligaba á los cocheros á llevarlos al paso.

Los ómnibus patinaban ignominiosamente, y hasta los eléctricos caminaban á paso de tortuga, con gran desesperacion de los viajeros, todos los cuales (inclusos este servidor de ustedes) eran víctimas de esa desagradable enfermedad de las sociedades civilizadas: la prisa.

Las autoridades mandaron echar sal en las calles para apresurar el derretimiento de la nieve. Entonces llegó á su apogeo la parálisis de la circulacion. La nieve salada es conductora de la electricidad, y los tranvías que reciben la fuerza eléctrica de depósitos subterráneos quedaron parados instantáneamente, por haberse perdido aquélla.

Mientras en París y en varias ciudades de España dominaba la blanca mortaja y las gentes tiritaban de frío, Sevilla ofrecía el contraste que dióle tema á Nogales para este primoroso artículito:

LOS CLAVELES

«Me acosté azotado por una terrible impresion de frío... ageno.

El telégrafo, con su impasibilidad cruel, nos iba trayendo la implacable estadística del hielo.

En tal parte, 31 grados bajo cero; en tal otra, 15, en París, la nieve interrumpe la circulacion; en Madrid, se hielan las fuentes... y así en medio mundo.

¡Espantoso invierno! Y, sin querer, pensaba en los miles de niños, pueblo inocente que estará sucumbiendo entre la nieve y la miseria; en los miles de hogares fríos, donde la desesperacion, flagelada por la intemperie, hará rugir á los hombres como bestias abandonadas... En todo ese horror que azota á los pobres, que se extrema en el débil, que asalta la vivienda del miserable, que se extiende como una ráfaga mortal, como una mortaja blanca, por la mayor parte del planeta.

Soñé con estepas abandonadas, con chozas derruidas, con páramos blancos, con turbas gemidoras sin pan y sin lumbre...

Y mi angustia impotente clamaba con grandes voces, llamando á la caridad humana, á la solidaridad terrena, á los sentimientos que elevan nuestra especie.

De hambre y de frío mueren los lobos...; pero si hay un átomo de justicia, de eso no deben morir los hombres.

. . . .

Al levantarme, llovía mucho. Los hilos de cristal llenaban el aire ceniciento; empapaban los árboles desnudos del paseo de María Cristina; mojaban las techumbres lustrosas de San Telmo y el cupulín amarillo de la Torre del Oro; caían como cabos destrenzados de una espléndida cabellera blanca, como un velo fibroso, entre Sevilla y Triana.

Por las ramas secas resbalaban gotas tembladoras, refringentes, que parecían puntos de luz. Muchas gaviotas, venidas del mar, rompían el aire con el majestuoso batir de sus grandes alas, conocidas de la tempestad y acariciadas por espumarajo.

En el balcon inmediato al mio ví un tiesto de la tierra, del que salía un tallo con dos claveles.

Dos claveles rojos, espléndidos, reventones que esparcían su olor fortísimo, mojados por la lluvia desmenuzada en sus hojas como polvo de diamantes.

Aquellas dos bolas rojas se balanceaban en la atmósfera cenicienta como notas perennes de la primavera meridional. No puede el invierno con Sevilla—parecían decir.—Cuando allá hace hielo, aquí saca flores.

Y miré con deleitosa ternura á las rojas corolas, bien olientes y aspiré su perfume con ansia, con intenso deseo, con instintivo propósito de respirar la vida en toda la expansion de su savia fecundante....

Despues, recordando el horrible frío que acogota á medio mundo, me parecieron esos claveles sevillanos un sarcasmo rojo, una burla cruel de la primavera relativa que, como hembra caprichosa se entretiene entre nosotros.»

⁂

Ampliamos á continuacion una noticia que dimos dias pasados, referente al nuevo código internacional de señales, redactado y publicado por Inglaterra y al cual han adherido todas las naciones marítimas.

Regirá obligatoria y exclusivamente desde 1.o de Enero de 1902, caducando en esa fecha el que actualmente se halla en vigor.

Pero podrá usarse el nuevo, por el que así lo desee, desde este año. Es decir, que el actual sigue rigiendo todo el año 1901, durante cuyo tiempo es discrecional el uso del nuevo Código.

Los buques y semáforos que durante el año 1901 sigan usando el Código antiguo, lo manifiestan así con anunciar la señal, izando el gallardete característico del Código (blanco y rojo á listas verticales) debajo de la bandera nacional, mientras que el que recibe la señal contestará usando el mismo gallardete para «inteligencia».

Hasta 1.o de Enero de 1902, todo buque que emplee el nuevo Código para trasmitir señales izará una bola negra, y debajo de la bola negra el mismo gallardete característico del Código (blanco y rojo á listas verticales), pero atando la punta del gallardete á la driza por un poco mas abajo del extremo inferior de la vaina de dicho gallardete.

Si el que reciba la señal tiene el Código nuevo, expresará que está dispuesto á recibir la señal por este Código, izando tambien la bola negra y el gallardete con la punta atada.

Si un buque *A* indica á otro *B* que vá á hacer las señales por el nuevo Código, pero *B* sólo tiene el antiguo, *B* izará en cualquier driza el gallardete característico del Código, sin atar la punta y sin bola.

Están ya publicadas las ediciones inglesas y francesas del nuevo Código; y los buques de guerra y semáforos franceses usan dicho nuevo Código desde el 1. de Enero de 1901.

⁂

En Berlin desde que suenan las nueve de la noche, las calles quedan desiertas y adquieren lúgubre aspecto. El que se ha olvidado de comprar tabaco, se queda sin fumar; el que quiere adquirir un paraguas, porque arrecia la lluvia, no tiene mas remedio que mojarse y llega á su casa hecho una sopa, y así por el estilo. Los mismos cocheros, á quienes se permite circular libremente, se retiran de un modo expontáneo, porque las calles parecen cementerios y las tiendas fortalezas asediadas.

Esa medida está inspirada en un amable socialismo de Estado, á fin de dar el conveniente reposo á los empleados. Pero como hay muchos tenderos que son á la vez patronos y dependientes, esos quedan partidos por el eje, porque se les priva de una parte de sus ganancias, y en cambio nadie se cuida de hacerles rebajar el precio de los alquileres, que son fabulosos.

A principios del siglo XX se resucitan las costumbres de la Edad Media. Los países del Norte, los que á sí mismos se reputan los mas civilizados del mundo, son los que dan el ejemplo de esas costumbres que habían caido ya en desuso.

En Viena, la ciudad bella y alegre por excelencia, los espectáculos públicos han de terminar á las diez de la noche. Esto obliga á que los aficionados á las representaciones teatrales se lleven la cena á la sala de espectáculos y se la comen tranquilamente, mientras en la escena muere en desafío algun héroe simpático ó estira la pata una dama de tiernos sentimientos, lo cual hace que las indigestiones abunden y las dispepsias de todo género atormenten á miliares de espectadores sensibles, pues se comprende que no pueden hacer provecho un sandwich de caviar del Volga ó un roatsbeef á la inglesa, ingeridos mientras el diafragma trepida á impulsos de los sollozos que engendra una emocion avasalladora. El emperador, que ha madrugado desde niño á fuer de cazador impenitente, es el que, sabedor de las ventajas que los madrugones producen, quiere que sus súbditos se levanten con el sol, para lo cual lo mas eficaz es obligarles á acostarse cuando las gallinas. A muchos paseantes del Ring y del Prater no les place la costumbre; pero la ley es ley, y han de acatarla.

En San Petersburgo pasa tres cuartos de lo mismo- Alejandro III, que era un giganton muy aficionado á dormir doce y catorce horas diarias, dispuso que todos sus vasallos adoptaran tan sana costumbre, y Nicolás II, que es un hombrecillo de constitucion y salud muy delicadas, opina que el régimen de quietud nocturna es en alto grado beneficioso y no permite que jamás se quebrante. De ello resulta que á las diez de la noche ha acabado la vida callejera.

Unicamente en clubs y casinos es donde se trasnocha de lo lindo; pero lo que pueden hacer los boyardos no les es permitido á la gente de medio pelo ni á los pelagatos. Si en algun templo dedicado al culto del Krass ó del Kirsch quedan bebedores una vez han dado las diez, patron y parroquianos van por quince dias á cierta casa que hay á orillas del Neva y allí, donde se les aloja por separado en celdas no muy alegres, tienen espacio para reflexionar á sus anchas acerca del último libro de Tolstoi, *La esclavitud moderna*, que por cierto ha sido recogido apenas publicado, á pesar de que su autor condena enérgicamente el empleo de la violencia.

Con la medida ultimamente tomada por iniciativa del emperador Guillermo II, y que condena á los berlineses á meterse en cama á las nueve de la noche, á menos que quieran hacer la competencia á las lechuzas, mochuelos y demas aves nocturnas que cruzan solitarias por el Paseo de los Tilos, es de creer que los gobiernos de las naciones meridionales abrirán los ojos y condenarán tambien al régimen del oscurantismo nocturno del que pueden esperar grandes beneficios los colchoneros, pero que arruina á las empresas de alumbrado por gas y electricidad.

Decididamente el siglo XX no será el de las luces, pues tan pronto se manda apagarlas.

FÉNIX.

INFORMACIONES POLITICAS

Unificacion colorada

Ayer, como lo habíamos anunciado, debía reunirse la Comision Especial compuesta del general Tajes, Batlle y Ordoñez y doctor Antonio M. Rodriguez para continuar el trabajo encomendado por los colorados que han celebrado conferencias en los altos de Lanata.

Debido á la sesion preparatoria del Senado no le fué posible al señor Batlle concurrir á la reunion convenida en casa del general Tajes, por lo cual se concertó el aplazamiento de la continuacion de los trabajos para el lunes.

La reunion se verificará en casa del general Tajes.

En el club de la 5.a seccion

Se reunieron ayer en el club colorado de la 5.a seccion los delegados y presidentes de veinte clubs colorados seccionales de la capital asistiendo los señores:

Servando T. Vila, Félix Quinteros, Antonio H. Conte, Vicente Delgado Abondanza, comandante Ignacio E. Montero, José Luis Sacchi, agrimensor Agustin Lapolo, José Terra (hijo), Julio B. Sosa, doctor Juan Blengio Rocca, Arturo M. Vallejo, F. Negri, doctor Domingo Arena, Eduardo Iglesias, Francisco C. Fiorito, Pablo E. Pesse, Laureano B. Brito, Julio Areco, Juan E. Badell, Luis Batlle y Ordoñez, Herminio Areco, coronel Agustin Cardoso, Francisco Isnardi, Mario Ponco y Sagra, Eduardo Pittaluga, Miguel Arroyo, Ubaldino Larrobla, sargento mayor Federico Moller Berg, Santiago Labandera, Pedro Carpi, Dionisio Martinez, Julio S. Bertrand, doctor Enrique Figari, Mauricio Castillo (hijo), Pedro Callorda y Acosta, Julio María Sosa, Octavio Morató Rodriguez, M. Zoñi, Vicente Urta y Roca, doctor Ricardo Espalter, Antonio Marroche, Eugenio Legrand, Carlos Trianon Guillot, doctor Mora Magariños, Francisco Rios Silva, Oreste C. Sanguinetti, Manuel Labandera, Pedro Manini y Rios, Agustin Sanguinetti, Juan Minelli, Arturo J. Miranda, Alberto Lacordel, Alejandro Passadore, José Zunino, Alfredo Vidal, Eduardo Gonzalez Bustamante, Pablo Blanco Acevedo, Meliton Gonzalez, Vicente Fossati, Luis Guimaraens, Edme A. Vollant, Santiago D. Pintos, Alfredo D. Rodriguez, Santiago Barabino, Eduardo Rolando, Juan Francisco Lacoste, Avelino Dufort y Alvarez, José L. Bune, Alberto García, Teobaldo A. Blanginí, Juan Antonio Magariños Fortuna, Felipe Labraga, Pedro Vellan, Leonardo Iliche, Domingo Veracierto, Florencio Mikelson, Alberto Pouy, José Bernínzoni, Francisco Montes, Eduardo Mayada y Vega, coronel Celedonio Islas.

Fué elegido presidente el señor Francisco Fiorito y se dió cuenta del objeto de la asamblea que era comunicar la nota pasada por el club Francisco Tajes á varios centros seccionales invitándolos á nombrar delegados para discutir en la reunion que se celebrará por la noche la mejor forma de combinar la lista mixta de la Comision Directiva del Partido Colorado. Este asunto fué expuesto por el señor Eduardo Pittaluga, quien mocionó despues en el sentido de que debía darse un voto de confianza á los señores José Batlle y Ordoñez y general Máximo Tajes, que son los encargados de formular la lista. Tambien mocionó el señor Pittaluga porque todos los presentes concurrieran á la reunion de la noche en la calle Rondeau.

Se pronunció un cambio de ideas alrededor de la cuestion, tomando parte en él los señores Blengio Rocca, Javier Mendivil, Juan F. Lacoste y Ramon B. Negro, aprobándose en definitiva y por unanimidad de votos las indicaciones formuladas.

Se redactó al efecto una nota, dirigida al Club Francisco Tajes que fué firmada por todos los presentes comunicando lo decidido.

En el club Francisco Tajes

Por la noche se reunieron los delegados de la totalidad de los clubs colorados en el local del «Francisco Tajes». Estaban presentes los señores:

Teniente general Máximo Tajes, Donaldo MacEachen, Javier Mendivil, Joaquin C. Travieso, Eduardo Gard y San Juan, Alberto Labandera, Manuel M. de la Bandera, Francisco Fernandez, Pedro F. Alburquerque, Francisco Musso, Francisco Lacoste, Juan Blengio Rocca, Luis Batlle y Ordoñez, Leonardo T. Vila, Domingo Aveno, Eduardo Iglesias, Francisco C. Fiorito, Herminio Areco, Ubaldino Larrobla, Federico Moller de Berg, Santiago Labandera, Octavio Morató, Ricardo Espalter, doctor Ramon Mora Magariños, y la casi totalidad de los señores que asistieron á la reunion de la tarde en el club de la quinta seccion.

El señor José Batlle y Ordoñez se excusó por medio de una tarjeta, manifestando hallarse enfermo. Presidió el acto el coronel Adolfo B. Perez, actuando como secretarios los señores Julio Martirené y Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto por el presidente que explicó el motivo de la reunion, hizo uso de la palabra el señor Aragón y propuso una mocion por la cual se daba participacion al doctor Miguel Herrera y Obes en la Comision que forman los señores Batlle y Ordoñez y general Máximo Tajes. Integrada en ésta forma la Comision haria la lista de los 150 ciudadanos que se votarán en las asambleas del dia 19 del corriente.

Esta mocion dió margen á un animado debate. Hablaron diversas personas impugnándola, pues las manifestaciones fueron unánimes en el sentido de que, las gestiones hechas ante la Comision de la calle Solís habían fracasado y que por lo tanto esa representacion directa aparecía algo forzada.

Abundaron en ese órden de ideas los señores Blengio Rocca, Pittaluga, Lacoste y otros, y esto dió motivo á que el general Tajes pronunciara un discurso en el cual manifestó sus ideas de concordia, favorables á que se llamasen á todos los colorados para que participaran en la reorganizacion de la colectividad. Citó algunos nombres entre ellos al general Santos Arribio, Ricardo Flores, Cárlos de Castro y tantos otros que eran, dijo, dignos miembros del partido, probados en todas las ocasiones. Terminó manifestando que si existía el pensamiento de excluir á ellos y de no considerárseles como colorados, debía tambien creérsele á él como no afiliado al partido de Rivera, pues sus méritos no eran mayores que los de aquellos ciudadanos.

Volvió á reanudarse el debate y lo terminó el señor Eduardo Zorrilla proponiendo una modificacion fundamental á la mocion discutida, quedando ésta en la siguiente forma:

Para que la Asamblea votara por aclamacion la designacion de los señores Batlle y Tajes para confeccionar una lista de 150 ciudadanos del Partido Colorado en la que estén representadas equitativamente todas las fracciones del partido y dándoles la facultad á esos dos ciudadanos para invitar, si lo creyeran conveniente, á tomar parte en sus trabajos al doctor Miguel Herrera y Obes y resolver ellos el punto.

Antes de presentarse la mocion se había retirado el general Tajes de la reunion, sin que su salida importara no seguir de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea.

La mocion fué votada unánimemente y despues de algunos vivas al Partido Colorado, terminó el acto.

Comision Departamental Nacionalista

Anoche se reunió la Comision Departamental Nacionalista, ocupándose de diversos asuntos de trámite, bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena. La sesion duró hasta las 11 de la noche.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision Departamental de Paysandú pide varios certificados parroquiales para la inscripcion en el Registro Cívico.

—La Comision seccional de la 3.a solicita fondos y contesta á la nota de la departamental referente á los clubs políticos anunciando que en la seccion se ha establecido un club denominado Francisco Labandeira, que se halla en las mejores condiciones con ella y secundará los trabajos en que está empeñada.

—El club Defensores de las Leyes informa, felicitándose de ello, que gracias á los delegados de la Departamental se han solucionado satisfactoriamente las diferencias que existian entre la seccional de la 19.a y dicho club.

—La seccional de la 16.a envía completo el trabajo del censo partidario en la seccion con arreglo al reglamento establecido.

—Comunica la seccional del Paso del Molino que se ha instalado allí una escuela ciudadana.

—La Comision del Cerro informa que para la fecha establecida estará concluido el censo de la seccion y que no se ha fundado en ella ningun club.

—El doctor Arturo Berro informó favorablemente respecto de la inspeccion realizada en la comision seccional de la 3.a, manifestando que los trabajos preliminares para el censo prometían un buen resultado en la seccion.

—La secretaría dió cuenta de haber enviado los certificados parroquiales pedidos á los departamentos de Paysandú, Durazno, Florida, Artigas, Cerro Largo, Canelones, Flores y Rivera.

—Por último fué sometido á la consideracion de la departamental y aprobado, un proyecto de nota-circular á las comisiones seccionales, con el fin de fomentar las suscriciones al tesoro de la misma.

DE ITALIA

EL FALLECIMIENTO DEL CONDE ANTONELLI—CÓMO OCURRIÓ EL DESENLACE—LA SALUD DEL PAPA—MANIFESTACIONES DEL PROFESOR MAZZONI—UN ESPÍA DE MUSOLINO—TENTATIVA DE CAPTURA FRUSTRADA—RELATO DEL ACTOR.

Roma, Enero 16.

Persona de mi relacion, que acaba de regresar del Brasil y que ha sido compañero de viaje del conde Pedro Antonelli, á bordo del «Savoja,» me ha relatado cómo se produjo el fallecimiento de ese diplomático, ocurrido á las dos de la tarde del 11 del corriente.

El conde Antonelli, que desde hace algun tiempo padecía de una grave dispnea, manifestacion sintomática del aneurisma aortico que minaba su existencia, se embarcó en Río Janeiro obedeciendo á la prescripcion de los médicos que le aconsejaban el descanso absoluto y los aires nativos. Ocupó dos elegantes camarotes de primera clase, acompañado de su viejo y fiel mucamo Domingo Briggidi, y se puso en viaje sin la mas leve sospecha de que no llegaría vivo á la patria.

Porque, aunque se sintiera enfermo, no se creía de tanta gravedad y acariciaba la esperanza de que mejoraría, una vez sometido á un severo y racional método curativo y una vez dominada la agitacion nerviosa que le habían causado los consabidos incidentes con el nuncio apostólico en la capital fluminense.

Vió claramente que se moría, recien un cuarto de hora antes de que ocurriera la catástrofe.

Febricitente en el mismo momento de su embarco, cuando le acompañó á bordo el doctor De Andrade, director general de Salud Pública en el Brasil,—la fiebre durante el trayecto le abandonó solo pocos y cortos instantes. Pasaba su tiempo parte en el camarote y parte en el salon destinado á las señoras, donde tendido en una hamaca, se esforzaba por entretenerse en agradables conversaciones. A ratos ojeaba algun libro, pero en seguida tenía que interrumpir la lectura, acometido por violentos ataques de asma.

La enfermedad que le aquejaba, lejos de ceder ó, cuando menos, mantenerse estacionaria, adelantaba rápidamente, al punto de que, á la altura de Tenerife, el médico de abordo viendo ya su situacion desesperada, intentó persuadirle á desembarcar. El conde Antonelli, que en un principio pareció dispuesto á aceptar el consejo, cambió á último momento de opinion, manifestando el propósito de continuar hasta Génova.

El desenlace se produjo cuando el Savoja se hallaba en las proximidades del estrecho de Gibraltar. Ese día, siendo las 12 aproximadamente, el enfermo se encontraba todavía en la cama, acompañado de su mucamo, que no se alejó de él durante todo el trayecto. De repente exclamó, con la voz entrecortada por la dispnea:

—Domingo, estoy malo, me ahogo, ayudame!

El mucamo avisó en el acto al médico, quien acudió inmediatamente, y, apenas examinado al enfermo, se dió cuenta de que la catástrofe era inminente. El conde Antonelli pidió una copa de wiski, que pareció reanimarle, y luego pidió que le ayudaran para trasladarse al sofá. Con las manos temblorosas anudóse las cintas del calzoncillo y, así, en ropas menores, apoyándose en el brazo de Domingo, se tendió fatigosamente en el sofá, donde permaneció breves minutos.

Despues, aumentando el asma y el desfallecimiento, se llevó la mano izquierda al corazon y con la otra hizo seña para que lo volvieran á la cama. Pero no bien el mucamo y el doctor acababan de colocarle en el lecho, cuando su cuerpo tuvo un supremo extremecimiento, asió desesperadamente la mano de Domingo y, doblegando la cabeza en la almohada, exhaló el postrer suspiro.

Atento á la circunstancia de que dentro de dos días el Savoja llegaría á Génova, el comandante del paquete, señor Burlando, se creyó facultado para conservar abordo el cadáver, con el piadoso fin de entregarlo á los deudos. Para el efecto, se procedió á la embalsamacion mediante copiosas inyecciones endo-venosas de sublimado corrosivo y luego el cadáver, envuelto en una robusta tela alquitranada, fué encerrado en un cajon de pino de tea, envuelto á su vez en otra tela alquitranada en la que se trazó una gran cruz blanca.

El mismo comandante señor Burlando tomó cuenta de todos los papeles y valores que traía el difunto, sellándolos y lacrándolos para su oportuna y regular entrega á la familia Antonelli.

—

No obstante las versiones alarmantes que circulan periodicamente, parece fuera de duda que Leon XIII goza de excelente salud.

Un periodista se ha entrevistado en estos días con el profesor Mazzoni que, como se sabe, operó al pontífice de un tumor, y ha obtenido las mas perentorias seguridades de que Su Santidad, salvo casos imprevistos, tiene delante de sí otro decenio de vida, cuando menos.

—¿Cómo sigue el papa?—preguntó el periodista.

—Magnificamente—contestó el profesor Mazzoni.

—¿Llegará á los cien años?

—Creo que sí.

—¿Posée realmente un organismo robusto?

—De una robustez excepcional y con todos sus órganos perfectos. Su corazon parece el de un niño, sus pulmones son de acero, las vías respiratorias perfectamente sanas, los intestinos funcionan á las mil maravillas. En estas condiciones se alcanza facilmente á los cien años y tambien se superan.

—¿Y la inteligencia?

—Lucidísima, como no se podría creer ni imaginar. Admirable.

Y el profesor Mazzoni agregó:

—Ahí va un hecho concreto que corrobora mi asercion. Uno de los días pasados, en que Su Santidad me honraba departiendo conmigo benevolamente, entramos á conversar de medicina, cirugía y operaciones quirurgicas, cuando el Santo Padre, enseñándome un dedo, me dijo:

—¿Ve usted, profesor, esta pequeña cicatriz?

—Sí, Santidad—contesté.

—Es la cicatriz, continuó el papa, de una pequeña herida que recibí *setenta y cinco* años há. Oiga: estaba entonces en el seminario, y en las horas de recreo se nos permitía jugar á las bochas en el jardín del Palacio Colonna. En momentos en que yo colocaba el boliche, uno de mis compañeros soltó su bocha que me hirió en este dedo, haciéndomelo sangrar. Me llevaron para curármelo á la farmacia Rolli, en la plaza S. Marcelo.

—Vea, exclamó el profesor Mazzoni dando por terminada su breve entrevista, vea que prodigio de memoria. A esa edad recuerda nitidamente todos los detalles de un suceso insignificante ocurrido setenta y cinco años atrás.

—

Los reporters de la prensa de Nápoles han descubierto en el Aospital de los Incurables en aquella ciudad á un interesante sujeto, que en Febrero del año pasado, estuvo á punto de entregar al célebre Musolino á la fuerza pública.

Se llama Antonio Princi y recientemente regresó de la América, á donde se había trasladado á raíz de su hazaña, temeroso de que le pudiera alcanzar la venganza del terrible bandido, que no perdona ni á los traidores ni á los espías.

Princi, lisonjeado por la perspectiva de la publicidad, en estos momentos en que la persecucion de Musolino por todo un pequeño cuerpo de ejército constituye el tema preferente del día, se ha dejado reportar acerca de su actuacion en la tentativa hecha por la policía en Febrero pasado para capturar al célebre bandido.

He aquí su interesante relato:

En Enero de 1900 Princi se hallaba sin trabajo y sumamente necesitado, cuando trabó relacion con el delegado de policía Wenzel, que se proponía aprehender á Musolino.

Wenzel, aprovechando su difícil situacion economica y conceptuándole joven arrojado é inteligente, le prometió diez mil francos de premio y un empleo si lograba ponerse en contacto con el bandido y entregarlo á la policía.

Princi aceptó, acometiendo en seguida la empresa, mientras el delegado, para alejar toda sospecha, hacía correr la voz de que aquel se había dado á la montaña para sustraerse á una órden de prision que acababa de dictarse en contra de él.

Al amparo de ese embuste, que no tardó en difundirse por el distrito, siendo creído por todos los habitantes de los alrededores, el espía logró aproximarse á Musolino que, ajeno á cualquier sospecha, no obstante su índole desconfiada y siempre vigilante, entró en relacion con él.

Al cabo de algunos días, cuando conceptuó Princi, llegado el momento oportuno, dió aviso al comisario de que estaba pronto para efectuar la entrega, y le indicó que, para ello, Wenzel debía concurrir la noche siguiente á un paraje determinado, conduciendo consigo á la fuerza necesaria.

A la hora indicada, esto es á las doce de la noche, Wenzet acudió á la cita, acompañado de siete carabineros vestidos de particular.

Princi le dijo:

—Musolino y uno de sus hombres se encuentran en la gruta de Mingiola, cerca del cementerio de Aprico, esperándome. No tienen ninguna vía por donde escaparse, pues la entrada de la gruta es muy angosta. Nos será muy fácil apresarles como dentro de una ratonera.

—Entonces vamos, le contestó el delegado, y se pusieron en marcha, encabezados por Princi.

Pero, al poco andar, éste se dió cuenta de que aquellos ocho hombres, no obstante su valor, probado en un sinnúmero de percances, no las tenía todas consigo ante la perspectiva de que dentro de poco se hallarian frente á frente con el terrible bandido.

—¡Valor!—les dijo—Al fin y al cabo Musolino es de carne y hueso como nosotros.

La antifona produjo el efecto deseado, pues los carabineros apresuraron la marcha y así llegaron á una veintena de pasos de la gruta.

Entonces Wenzel, acercándose á Princi, le dijo en voz baja:

—Apersónate á Musolin y sácalo de su guarida bajo algun pretexto. Así lo tomaremos de sorpresa.

Princi observó que, empleando ese procedimiento, se corría el albur de que el bandido fugara una vez mas y que lo mejor era apresarlo dentro de la gruta, donde, en el peor de los casos, se le podría sitiar y obligarle á rendirse por hambre.

El delegado insistió en su plan y no hubo mas remedio que conformarse.

La fuerza fué colocada estratégicamente alrededor y ocultada detrás de los arboles y de las matas, y Princi se encaminó hacia la guarida de Musolino. Al enfrentar la entrada de la gruta, oyó el sonido seco de los gatillos de dos fusiles y vió á los dos bandidos en actitud de hacer fuego.

—Soy yo—gritó Princi.

—Entonces vámonos—dijo Musolino, reconociéndole.

Los tres se encaminaron hacia el punto donde encontrábase oculto Wenzel, y siguieron adelante, sin que nadie diera señal de vida.

Musolino, ojo avizor, aunque muy ajeno á la celada, marchaba conversando con Princi y con su compañero, cuando, al llegar á dos pasos de un robusto roble, detrás del cual estaba escondido un carabinero, éste, sin esperar la órden que, segun los acuerdos tomados, debía dar oportunamente el delegado, presa, sin duda, del pánico, gritó: ¿quién vive?

Musolino, como picado por una víbora, pegó un gran salto yendo á guarecerse detrás de otro árbol, al mismo tiempo en que, mas rápido que un relámpago, se echaba la culata del fusil á la cara y hacía fuego sobre el carabinero que acababa de dar la voz de alarma.

Luego, comprendiendo, sin duda, todo lo que estaba pasando, y mientras los demas carabineros abrían un fuego cerrado desde sus respectivos escondites, descerrajó otro tiro sobre Princi, que, herido en una pierna, cayó al suelo.

El tiroteo duró algunos minutos, al cabo de los cuales Musolino y su compañero desaparecieron en la espesura del bosque, sin dejar el menor rastro.

Princi fué llevado al hospital, donde curó de la herida, y, al salir de ese establecimiento, en lugar de los diez mil francos y del empleo, que le habían sido prometidos por Wenzel, á duras penas consiguió que le dieran mil francos para poder alejarse del país, donde su pellejo se sentía seriamente amenazado.

Pasó á la América del Sur, de la cual, hallándose enfermo y desamparado, tuvo que regresar, como queda dicho.

E. ARRIFACCI.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presidente y vices

A las 4 y 10 p. m. ocupa la presidencia el doctor Cuñarro y declara abierta la sesion.

Apruébase el acta de la sesion anterior, é inmediatamente se procede á la eleccion definitiva de presidente y vices de la Cámara.

Tomada la votacion nominal, dá el siguiente resultado:

PRESIDENTE

Votan para Presidente al señor Saavedra, por unanimidad de sufragios.

El señor Saavedra no estaba presente.

PRIMER VICE-PRESIDENTE

Votan por el doctor Cuñarro para primer vice, los señores: Avegno, Martorell, Barabino, Blengio Rocca, Rocchietti, Bauzá, Buenafama, Iglesias, Vidal y Fuentes, Abellá y Escobar, Lezama, Castells, Lacueva Stirling, Buela, Mora Magariños, Copello, Guillot, Hernandez, Mendoza (L.), Echeverrito, Figari, Castro, Soca, Pereda, Salterain, Fiorito, y Brito.—Total 27.

Por el doctor Berinduague, los señores: Rodriguez Larreta, Martinez (D.), Berro Leça, Fonseca, Casaravilla y Gil (L.).—Total 7.

Por el señor Brito del Pino, los señores: Del Castillo, Regules y Ferreira.—Total 3

Por el doctor Salterain, el doctor Cuñarro.

SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

Votan por el doctor Berinduague para segundo vice, los señores: Avegno, Martorell, Barabino, Blengio Rocca, Rocchietti, Bauzá, Buenafama, Iglesias, Abellá y Escobar, Lezama, Castells, Lacueva Stirling, Buela, Mora Magariños, Copello, Del Castillo, Regules, Guillot, Soca, Mendoza (L.), Echeverrito, Figari, Ferreira, Castro, Pereda, Salterain, Fiorito, Brito y Cuñarro.—Total 29.

Por el doctor Sienra Carranza, los señores Martinez (D.) Berro, Leça, Fonseca, Casaravilla, Gil (L.), y Hernandez.—Total 7.

Por el señor Pereda, los señores: Vidal y Fuentes y Rodriguez Larreta.

Quedaron pues electos: Presidente el señor Saavedra, primer vice el doctor Cuñarro, y segundo vice el doctor Berinduague.

No fué para mas el acto.

La juventud colorada

EL MEETING DE HOY

ADHESIONES RECIBIDAS

La Comisión organizadora del *meeting* que la juventud colorada celebrará hoy, no dejó ayer un solo instante de trabajar en el sentido de ultimar los preparativos de la tarea que trae entre manos.

Varias fueron las reuniones que celebró y en todas ellas se adoptaron resoluciones, entre otras las siguientes:

Se decidió que la columna fuera encabezada por una banda de música.

—Se acordó llevar tres banderas, una nacional y dos rojas más pequeñas á la cabeza.

—Se dispararán bombas y cohetes en la Plaza Independencia, para congregar á los manifestantes.

—Los señores Lago y Rodó estuvieron en la jefatura política y solicitaron y obtuvieron el permiso de la autoridad para la celebracion del meeting.

—Se envió á mas de 30 clubs de campaña el telegrama que va á continuacion:

Señor *presidente* de Club....—El Club «Libertad» invita á usted quiera exhortar á la juventud colorada de esa á que se adhiera á nuestro *meeting* del Domingo, solicitando la disolucion comisiones actuales, proclamando union y reorganizacion del partido por el voto proporcional. Saludámosle atte. *Juan M. Lago*, presidente.—*Guillermo Busch*, secretario.

—Se recibieron informes de haber adherido á la manifestacion, prometiendo concurrir los afiliados de todos los clubs seccionales de la capital.

—Se nombró delegados á los señores José Enrique Rodó, Guillermo Busch, Juan Carlos Carve, Ernesto Lagomarsino y doctor Victor Perez Petit, para asistir al banquete de los legionarios garibaldinos en el *restaurant* «El Leon de Caprera».

—Se dió á la prensa copia de los telegramas recibidos de Las Piedras y Florida, que son los siguientes:

A Club Libertad.—Juventud colorada local concurre *meeting* de mañana y los felicita.—*José María Guerra*, presidente.—*Eusebio Hejo*, secretario.—Piedras.

—Presidente del Club Libertad, doctor Juan M. Lago.—Montevideo.—Directiva que presido adhiérese entusiasta á idea emitida por digno club que preside al exhortar á correligionarios para gran meeting de mañana.—*Presidente del Club General Doroteo Enciso*.—Florida.

—Así mismo se acordó la publicacion de la siguiente convocatoria del club de la 2a. seccion, único que por la premura del tiempo ha podido formularla así:

CONVOCATORIA—La comision D. del club colorado de la 2a. seccion exhorta á sus correligionarios de la misma, á concurrir al *meeting* que en pró de la unificacion y reorganizacion del Partido Colorado, tendrá lugar hoy, por iniciativa de la juventud de nuestra colectividad política.—Montevideo, Febrero 10 de 1901.—*La secretaria*.

—El órden en la columna, y las disposiciones tendentes á regularizar su organizacion y marcha estarán á cargo de los miembros de la comision.

Esta se reunirá hoy á las 10 a. m. y mas tarde á la 1 p. m. en su local de la calle Sarandí número 272.

La falta de espacio nos impide publicar la exhortacion al *meeting* ya aparecida en estas columnas, y escrita por el señor José Enrique Rodó.

EN LOS MINISTERIOS

Horario escolar

El ministerio de Fomento ha aprobado por vía de ensayo, una propuesta de la Comision de Instruccion Primaria de Melo sobre horario discontinuo en las escuelas urbanas de Cerro Largo.

En este asunto informó el vocal de la Direccion de Instruccion Pública señor Carlos Vaz Ferreira.

Terminado el año escolar se deberá informar á la Superioridad, por la Comision de Instruccion Primaria de Melo, acerca de los resultados de la medida.

Mejoras en la Jefatura de Canelones

El Ministerio de Gobierno ha remitido al de Fomento una nota de la Jefatura Política de Canelones sobre instalacion de alumbrado por medio del acetileno, del edificio ocupado por aquella reparticion.

Deberá informar en este asunto el Departamento Nacional de Ingenieros, pues existe una propuesta del señor Emilio Quilice, que ofrece llevar á cabo la instalacion por $ 240.

Este gasto se abonaría con el producto de las economías realizadas en la Jefatura.

Distintivo honorífico

El Centro de Importadores y Mayoristas ha comunicado al ministro de Fomento su nombramiento de socio honorario de aquella sociedad.

El doctor Rodriguez ha contestado agradeciendo el cargo y manifestando que el Ministerio á su cargo prestará siempre su concurso á todas las iniciativas útiles del Centro.

El Himno Nacional

La Direccion de la Exposicion Pan-Americana á celebrarse este año en Búffalo, se ha dirigido al Ministerio de Fomento solicitando una copia completa de la música del Himno Nacional con su instrumentacion para bandas militares.

El pedido ha sido pasado al Ministerio de la Guerra, para que se le dé cumplimiento.

Ferro-carril Decauville

La Junta E. Administrativa de Rio Negro solicitó á su tiempo el libre despacho de 300 metros de rieles, 6 zorras y 3 desvíos sistema Decauville que pensaba adquirir en 450 pesos en Gualeguaychú (República Argentina).

Informó en el asunto la Inspeccion Técnica Regional número 8, manifestando que los materiales en cuestion estaban en buen estado y que el precio era conveniente á los intereses del Fisco.

El Gobierno, en consecuencia ha resuelto autorizar la compra, y por lo que toca al libre despacho, el asunto ha pasado al Ministerio de Hacienda.

Puerto de Montevideo

El Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros se dirigió días pasados al Ministerio de Fomento manifestando la conveniencia de que constaran en un solo volúmen las actas de las reuniones de la Comision que estudió las propuestas del Puerto de Montevideo y las de las sesiones que celebró hace ya tiempo la extinguida Comision de Estudios de ese asunto.

A ese fin indicaba la necesidad de que las primeras fueran transcriptas en el libro que llevó la Comision ya disuelta.

El Ministerio con fecha de ayer autorizó lo solicitado.

Exposicion-féria de Melo

La Comision organizadora de la Exposicion-féria de Melo se ha dirigido al Ministerio de Fomento solicitando se impartan las órdenes convenientes á fin de que sean exonerados de impuesto y se permita el libre tránsito de los animales que se adquieran en aquel concurso ganadero.

El asunto ha pasado al Ministerio de Hacienda para su resolucion.

El camino á la fuente del Puma

La Junta E. Administrativa de Minas se ocupa en estos momentos,—pues anoche ha celebrado sesion extraordinaria,—del asunto relacionado con el cierre del camino que desde el desvío del Verdun conduce á la fuente del Puma.

Este camino, segun antecedentes que hemos obtenido, está abierto desde 1890 reputándose en tal concepto, como camino público. Para cerrarse ese camino se ha prescindido de formalidades señaladas en disposiciones vigentes, lo que hizo saber el Ministerio de Fomento á la Junta Económico-Administrativa de Minas al tener conocimiento de la protesta presentada por los señores Fabini y Puga, propietarios de la Fuente del Puma y directamente perjudicados con la resolucion protestada.

La Junta Económico-Administrativa, por su parte, consultó el punto al Ministerio de Fomento, manifestándole éste que le corresponde á ella entender y resolver en ese asunto, de acuerdo con lo determinado en los artículos 686 y 687 del Código Rural.

En la reunion para que estaba citada anoche la Junta Económico-Administrativa de Minas, habrá sido resuelto el punto en la forma que fluye de las disposiciones en vigencia que tienen en su apoyo jurisprudencia hecha en circunstancias idénticas.

A sus departamentos

Ayer siguió viaje para Rivera el jefe político de ese departamento señor Abelardo Marquez que se encontraba aquí desde hace varios días ocupado en la gestion de diversos asuntos.

Hoy partirá para Trinidad el jefe político de Flores señor Héctor Bosch, quien regresa á su departamento llevando adelantadas las gestiones que lo trajeron á esta ciudad.

Nombramientos administrativos

El Ministerio de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos propuestos por las reparticiones que se indican:

—Jefatura de Tacuarembó—A don Oscar Martorell para escribiente de la comisaría de la 1.a seccion en lugar de don Marcos L. Galli que renunció.

—Jefatura de Treinta y Tres—A don José M. Abadía para telefonista, en lugar de don Abelardo Giménez Correa, que fué separado del cargo.

Jefatura de San José—A don José Formoso para telefonista de la Jefatura en lugar de don Ernesto Barreteche que pasó á ocupar otro cargo dependiente de la administracion departamental.

Correo de Europa

(VALIJA DEL CLYDE)

FECHAS HASTA EL 20 DE ENERO

«Electra» de Perez Galdós

Leemos en la seccion teatral de *La Epoca* de Madrid:

«Los ensayos de *Electra*, la nueva obra dramática, del ilustre novelista señor Perez Galdós, adelantan rápidamente. Para el estreno de esta obra la empresa del Español está haciendo importantes trabajos, entre ellos las decoraciones encomendadas á Amalio Fernandez.

Cinco decoraciones se estrenarán en *Electra*. La del primer acto representa un lujoso salon, con acceso por el jardin del hotel en que habitan los señores de García Yuste, y anexo al cual se encuentra la fábrica de luz eléctrica de Máximo, otro de los principales personajes del drama de Galdós. Este salon será amueblado, si la Empresa consigue lo que desea, por los señores Amaré.

El laboratorio que tiene Máximo en la fábrica de electricidad es el asunto de la decoracion del tercer acto. En el fondo, á través de una mampara y de enorme montante de medio punto, se divisa la larga galería de la fábrica.

Esta decoracion aparece con luz del día, anocheciendo, y teniendo un efecto final de la luz de los arcos voltáicos de la fábrica, que alumbran el laboratorio á través del montante.

El jardín del hotel de los señores García Yuste es el asunto de la decoracion del cuarto acto. A la derecha del espectador está la entrada del hotel, correspondiente al salon de los actos primero y segundo.

En el quinto acto, que se compone de dos cuadros, llamará la atencion una preciosa decoracion de la capilla del convento, en la cual se está celebrando una solemne funcion religiosa, unida por una galería en alto al convento propiamente dicho. En el fondo se vé el jardín, que al mismo tiempo sirve de cementerio á las religiosas. Amalio ha hecho en esta decoracion un efecto de luz artificial combinado con la luz de la luna que ilumina el fondo del jardín.

Una carta del señor Silvela

El Español publica la siguiente carta del señor Francisco Silvela sobre el problema electoral:

«Madrid, 15-I-901—A *El Español*—Muy señor mio, amigo y compañero en amor á la patria:

Me honra por demas la carta que en su número de ayer se sirve dirigirme, y me obligan doblemente sus lisonjeros conceptos al grato deber de adecuada respuesta.

Tan exactas en su sentido y alcance, como precisas en su forma de expresion, me parecen las consideraciones que me atribuye sobre la natural condicion de las mayorías parlamentarias, las energías y alientos en ellas contenidos, la direccion laboriosa que continuamente demandan, y la exigencia viril, en ellas muy acentuada, de asistirse siempre de la fuerza de la razon, antes de requerir la fuerza del número.

Todo esto se ha acreditado con repetidas pruebas, en una labor meritoria por los intentos y lisonjera por los resultados; pues la liquidacion del Presupuesto con esas mayorías elaborado, que hubiera parecido sueño de calenturiento hace veinte meses, es beneficioso, como el de la salud del cuerpo, olvidado tan luego como se alcanza, y el mas preciso, sin embargo, para apurar las demás perfecciones administrativas y políticas, á una de las cuales, y en verdad, de las mas importantes, hace referencia su carta.

Me demanda con apremio si nos proponemos dejar en el limbo de las buenas intenciones, ó en el purgatorio de las astucias ministeriales, ó en el infierno de los definitivos desengaños, la antigua y persistente aspiracion de una radical reforma en los procedimientos electorales, y les agradezco me den ocasion y presten ayuda de posiciones tan autorizadas como las suyas para que todos aviven el seso y despierten contemplando cuán presurosas llegan las horas de renovar instituciones electivas, mas urgidas de prestigio y autoridad en días próximos, por lo mismo que en ellos han de aparecer menos vigorosos y definidas las instituciones hereditarias.

Las elecciones políticas en España no producen parlamentos con segura conciencia de representar la voluntad del país y á quien éste reconozca como expresion directa de su soberanía.

Esta es una verdad patente y un daño notorio: pero ¿cual es su causa?

¿El país no puede expresar su voluntad por las coacciones y los amaños que la tuercen, ó no quiere expresarla por el escaso interés y la imperfecta nocion que sobre el ejercicio de ese derecho tiene el mayor número?

Se suceden los gobiernos en España mediante la necesidad de reemplazar con una situacion á la anterior, destrozada ó maltrecha por los propios que la formaron, y es siempre el nuevo gobierno quien pregunta al país si está dispuesto á sostenerle, é invariablemente contesta con su asentimiento.

Esta contestacion en los últimos veinte años, ¿se ha arrancado por medios violentos? ¿Se ha ahogado para ello la voz del país, ó es que éste hace oídos de mercader á la pregunta, mira distraidamente las luchas aviesas de intereses locales y de personales afectos, en las que se extreman las violencias y se agotan las trapacerías, y aguarda que el gobierno, con las cortes que ha querido elegir, hable y resuelva, para juzgarle y criticarle despues, no como se juzga ó critica á un mandatario, sino á un gestor oficioso de negocios, que sin nuestros conocimiento ni nuestra intervencion se ha encargado del caudal común?

Así entiendo debe plantearse el problema, agravado en las dificultades de solucion inmediata por la desproporcion entre la universalidad del voto y la limitacion de la cultura, no ya del pueblo que ha de emitirle, sino de las clases medias, que en todos los países de sufragio muy amplio dirigen las masas populares, universalidad á la que, no obstante sus daños evidentes, no es posible tocar.

Mas no ha de deducirse de estos hechos y consideraciones que haya de esperarse el remedio tan solo de la progresiva evolucion de las costumbres y del general cultivo de los espíritus, que lentamente despertará en las grandes masas electorales la conciencia de sus derechos y el interés por los asuntos públicos, y entiendo, como usted, es tarea propia de las actuales Cortes una reforma electoral, creyendo, por mi parte, que la base del nuevo régimen ha de ser la separacion completa de las operaciones del censo, constitucion de Mesas y remision de actas, de los organismos municipales, y que si en tan delicado punto se acierta, se habrá dado un gran paso para llegar al ansiado ideal de obtener cámaras con plena conciencia y reconocida autoridad, como mandatarias de fuerzas que no sean las de un gobierno preestablecido.

La reforma no ha menester de muchos artículos, pero sí se muy buena voluntad. Excusado parece decir que no ha de ser obra de partido, si bien toca su ponencia por su alto carácter orgánico, y aun constitucional, á quienes ejerzan el gobierno, y ustedes han tenido feliz inspiracion al promover ahora el pensamiento, suponiendo con verdad se acerca la hora de ese linaje de proyectos.

Sería ciertamente grande y consolador espectáculo ante las preocupaciones de porvenir que á todos nos embargan, y digna obra de las últimas Córtes de la Regencia que, consagrando á ello sesiones extraordinarias, y en algun modo especiales, una Comision de hombres autorizados de varias procedencias discutieran en paz y concordia, primero entre sí y después con todo el Congreso, sobre las dificultades del problema, y los medios que la ciencia y la experiencia aconsejan para fortalecer ese endeble organismo de la voluntad nacional, sin el cual todos los demás enferman y enflaquecen.

De ustedes afectuoso y agradecido amigo, q. b. s. m.

F. SILVELA.»

Manifestaciones del general Linares

El ministro de la Guerra general Linares ha hecho á un redactor de *El Español* varias manifestaciones, de las que entresacamos lo siguiente:

«Estoy trabajando en la redaccion del de Guerra con aquel empeño y cuidado que demanda una obra que debe inspirarse en la sinceridad más completa. No sé hacer combinaciones con los números, ni habilidades con los capítulos del presupuesto; pero aunque supiera hacerlas, no las emplearía, porque creo que lo mejor de todo es decir la verdad, para que el parlamento y el país sepan lo que cuesta y necesita un ejército bien organizado, y decidan luego lo que mejor estimen.

El presupuesto que estoy estudiando descansa sobre la base de la organizacion consignada en los proyectos que tengo sometidos á las Córtes.

No creo formal desentenderme de mis propias ideas, ya conocidas, para redactar un presupuesto en que se prescinda de ellas. Además, esto no es posible, porque equivaldría á dejar las cosas como están, y yo no estoy dispuesto á seguir semejante sistema.

No pueden ni deben imponerse al país aumentos en el presupuesto de *guerra*; pero hay necesidad de aplicar bien los actuales recursos, distribuyéndolos de manera que resulten provechosos.

El presupuesto de mi departamento se fundará en la organizacion que establecen mis reformas; pero yo no puedo tampoco prestarme á una maniobra por la cual se aprobara aquél y se despacharan ó abandonasen éstas.

Estoy resuelto á que, ó salgan adelante juntos, ó juntos queden retirados. En mis proyectos hay notorios sacrificios para el Ejército, que, claro es, se compensarán en el porvenir por los efectos de la nueva organizacion, y yo no puedo pasar porque se admita lo primero y se cierre la puerta á lo segundo.

En suma, que los proyectos de organizacion, los Presupuestos y mi cartera de ministro, correrán unidos la misma suerte».

Añadió el general Linares que de los nueve millones á que asciende el costo de la artillería de tiro rápido solo pidió cinco este año, por no poder facilitar más material las casas constructoras: pero que para el año próximo pedirá los otros cuatro, si bien cree que basten con dos si se le permite vender el material viejo de guerra.

«Por ahora—dice—no se puede pensar en mas créditos extraordinarios, dada la situacion del país. Pero si se emplea bien el presupuesto, en un período relativamente corto España podrá tener un ejército bien dotado y estar además provista en sus costas y fronteras de las defensas que necesita.»

Respecto á la agitacion carlista cree que, caso de que se tradujese en hechos, son bastantes los medios actuales para reprimir cualquier intentona; y niega en absoluto que los trabajos del Pretendiente puedan tener eco en el ejército por razones de honor, de disciplina y hasta de conveniencia, lo mismo por lo que respecta á las unidades armadas que á la oficialidad excedente y de reserva.

Hoy por hoy se limita á atender las indicaciones que le haga el Gobierno y á estar prevenido para cualquier eventualidad.

El entierro de Victor Balaguer

Tomamos de *La Epoca* de Madrid:

VELANDO EL CADÁVER—LA CAPILLA ARDIENTE

Durante la noche han estado velando el cadáver del señor Balaguer muchos amigos íntimos del insigne literato y los ordenanzas de las academias á las cuales pertenecía el finado.

El embalsamamiento del cadáver lo hicieron ayer los doctores Iranzo, Forns, Malo, Fosa y Font.

Este se había instalado en el salon principal de la casa, colgado de negro.

En el testero principal destacábase un altar con crucifijo y negros blandones.

En el suelo, y sobre un paño de terciopelo negro, descansaba el cadáver, vestido de frac y encerrado en un magnífico féretro de ébano, con aplicaciones. Rodeab[illegible] de tambien gruesos cirios.

EL ENTIERRO

Antes de la hora señalada para la conduccion de los restos mortales del señor Balaguer á la estacion del Mediodía, era difícil el tránsito por la calle de la Salud y vías adyacentes, pues el número de curiosos que formaban, aguardando el paso de la comitiva, aumentaba por momentos.

En la plaza del Cármen se ordenaron los carruajes que habían de formar parte de aquélla, cuidando de organizar la marcha parejas de municipales de Caballería.

En el zaguán de la casa mortuoria estaban colocadas dos mesas con listas que bien pronto se llenaron de firmas. Tambien se amontonaron centenares de tarjetas.

A las tres y media en punto organizóse el entierro. A dicha hora, y á hombros de los sobrinos del finado, fué depositado el féretro en un magnífico coche-estufa, á la *gran Dumont*, tirado por ocho caballos.

Abría la marcha el clero parroquial de la iglesia del Cármen, con cruz alzada.

Flanqueaban la carroza fúnebre porteros del Senado y de las Academias Española y de la Historia, cuerpos á que pertenecía el finado.

Seguía inmediatamente, y á pié, el duelo, presidido por los señores ministro de Instruccion pública, García Alix, en representacion del gobierno; Silvela, por las Academias; los sobrinos del finado, señores Marín y Carbonell, Viada, Sánchez Perez y Roca, alcalde y primer teniente de alcalde de Villanueva y Geltrú, y el Padre Aont.

LAS CORONAS—LA CONCURRENCIA

En un lando, que marchaba detrás de la presidencia del duelo, iban colocadas las coronas ofrecidas á la memoria del ilustre poeta. Todas eran de gran tamaño.

Segun lo que rezaban las cintas, habían sido enviadas por el Museo y Biblioteca de Ultramar, señor Sagasta, Ruiz Samá, parientes del señor Balaguer, Ateneo de Madrid, Círculo de Artesanos y Sociedad Coral de Villanueva y Geltrú, Biblioteca y Museo Balaguer, la Redaccion de *Gente Vieja* y Ayuntamiento de Villa Nueva y Geltrú. Esta última era de bronce é iba colocada en el testero del carro fúnebre.

Detrás del coche de las coronas, y en un furgon de servicios fúnebres, iba una cajita encerrando los restos de la esposa del señor Balaguer, muerta en Madrid en 1882 y enterrada en aquella fecha en la Sacramental de San Martín, de esta Corte.

Una carroza del Senado y el coche de la casa, enlutado, precedían á los demas carruajes, cuyo número pasaría de un centenar.

Era la concurrencia, como dejamos dicho anteriormente, numerosísima. Formaban parte de ella los ministros de Estado, Gobernacion é Instruccion Pública, el presidente del Senado, señor conde de Tejada de Valdosera, y el del Congreso, señor Fernandez Villaverde.

Los señores Silvela, Canalejas, Gullon (D. Pio), marqués de la Vega de Armijo, Lopez Puigcerver, Navarro Rodrigo, Salvador (D. Amos), Maura, Lopez Dominguez, marqués de Teverga, Labra, Merino (D. Fernando) en representacion del señor Sagasta, el subsecretario de Instruccion pública, señor marqués de Casa Laiglesia, Nuñez de Arce, Perez Galdós, Picon, conde de Liniers, Querol, Osma, Cárdenas (D. José), Echegaray, Sanchez Roman, Groizard, Ochando, Gil Robles, Sanz Escartin, Salmeron, Vigil, Barroso, Montes (D. Cristino), del Valle, Alonso Martínez, Sellés, Palacio (D. Manuel), Gurrea, Retes, Ruiz Jimenez, Martinez del Campo, Fernandez Cara, el capitan general de Madrid señor Weyler, condes de las Navas, de Reparaz, de la Encina, de Casa Valencia, marqueses de Reinosa y de Valdeiglesias, Maluquer, Calleja, Cárdenas (D. Ramon), Garnica y otros muchos.

LA COMITIVA

Esta siguió por las calles Salud, Carmen, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Paseo del Prado á la estacion del Mediodía, donde quedó depositado el féretro en un furgon que se unirá más tarde al correo de Barcelona.

Los restos del señor Balaguer serán velados durante el viaje por el alcalde de Villanueva y Geltrú y Comision de aquel Ayuntamiento, que los acompañarán hasta darles tierra en el suelo nativo.

El aeronáuta Peeters

Tomamos de *El Liberal* de Madrid:

En Cádiz el 16 de Enero fué encontrado el cadáver del aeronáuta Peeters, que salió el día 25 del pasado Diciembre de aquella Plaza de Toros, dentro de su globo *España*, y acerca de cuya ascension tanto se ha venido hablando, por no conocerse desde dicho día noticia ni rastro alguno del navegante aéreo.

El cadáver ha sido recogido en lugar llamado Castillejo, en aguas de Conil, próximo al cabo Roche. Lo descubrieron flotando sobre el mar los carabineros.

Tiene el cadáver la cara destrozada por los golpes de las olas, y se supone fundadísimamente que sea el del aeronauta, porque las señas de éste, tanto las del pelo como las de la ropa, de la altura del cuerpo y de su recia musculatura, coinciden con las del ahogado extraido.

El cadáver de Peeters estaba abrazado á un roquete salvavidas sin rótulo.

El gobernador de Cádiz, señor Cano y Cueto, ha telegrafiado al alcalde de Conil para que se le envíe la fotografía del cadáver y se le examine la ropa para comprobar si está marcada.

El muerto viste camiseta de lana blanca, chaleco negro y brodequines ingleses.

La aparicion del cadáver confirma el relato de pescador que vió el globo hundirse en aguas de Chipiona, y aseguró que en la barquilla no llevaba á nadie.

A pesar de que todo el mundo estaba convencido de que á Peeters le había ocurrido un desastre, la confirmacion de esta sospecha ha producido verdadero sentimiento.

Parece confirmarse el dicho de algunas personas, que afirmaban haber visto caer un gran bulto en el mar á poco de salir el globo del radio de la ciudad.

Así se cree que la cesta sufrió avería al chocar con la parte alta de la Plaza de Toros en el momento de la salida, pues se recuerda que entonces cayó de la barquilla á una azotea un saco que contenía los planos de ruta aérea, manuales de aerostacion y ropas.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana.

José L. Laugarou. A las 9 a. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardín, patios, vestíbulos, salones, comedor etc., semillas de alfalfa, vacas lecheras etc.

Francisco Piria. A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 22 solares con frentes á las calles Defensa, Mal Abrigo, Municipio, Constituyente, Asamblea etc. A las 3 1/2 p. m. saldrán de la Plaza Independencia, 10 vagones conduciendo gratis á los concurrentes.

J. Rios Lara. A las 2 p. m. Del mobiliario que adorna la casa calle Batoví 39.

José M. Canio. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa baja calle Salsipuedes 229 entre Maldonado y Durazno.

Mendoza Garibay. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno con edificio y demás mejoras situado en la calle Miguelete 146 entre Yaguaron y Ejido. Y á las 5 1/2 p. m. de un solar con frente á la calle Médanos entre Miguelete y Nueva York.

Manuel G. de Zúñiga. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De cuatro solares situados en el Barrio La Comercial (Tres Cruces) unido al barrio Tomás Gomensoro—frentes á las calles Hocquart y Patria.

José Caramés. A la 1 p. m. continuando á las 8 p. m. Del valioso mobiliario que adorna la casa del señor Jacobo Spangenberg calle Andes 221.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Poderes de senadores

La Comisión Especial de Poderes, constituida por los señores Blanco, Acevedo Diaz y Maza, se reunirá mañana para considerar los poderes presentados por los senadores recientemente electos.

El doctor Blanco ha llevado á estudio todos los antecedentes relativos á esos poderes, con las protestas elevadas por las elecciones de Rivera y Río Negro.

Noticias generales

El patronato de liberados

Llegan hasta nosotros noticias de que algun ex-penado, puesto en libertad ultimamente, anda de puerta en puerta, pidiendo socorros y ropas.

Desde hace algun tiempo está instalado en esta capital un Patronato de Liberados perfectamente constituido y que tiene á su frente un Consejo de Administracion.

Ese patronato tiene un reglamento. Y en ese reglamento hay una disposicion que autoriza la entrada á la Penitenciaría de los miembros visitadores de aquella institucion, precisamente para que éstos sepan cuales son los penados que serán puestos en libertad y puedan cumplir con ellos su mision de caridad y de consejo.

Es pues, raro que ande un ex-penado de puerta en puerta, eludiendo la accion protectora del Patronato, y proclamando con ese hecho, la absoluta inocuidad de éste.

Sin duda alguna, los Patronatos de Liberados no se improvisan; se necesitan hombres fuertes en la constancia para garantirles un resultado, y nada de particular habría en ese hecho si él puede tener como justificacion el cansancio de los distinguidos miembros del que está instalado en esta capital, ante la ineficacia de su propaganda.

Es de esperar, pues, que se favorezca esa institucion, que solo pide una cuota anual casi insignificante, para evitar hechos como el que se nos trasmite; y que el Consejo de Administracion no se desaliente en esa tarea que es de lucha, de constancia, ampliando su mision y utilizando elementos de propaganda mas en armonía con el carácter general que ofrece la beneficencia, que se funda en el óbolo de todos.

Inspeccion de teatros

El Departamento N. de Ingenieros está resuelto á ser severo en el cumplimiento de las exigencias que impone al tratarse de la construccion de teatros.

Excepcion de los de Solís, Cibils y San Felipe, en cuya construccion no hay nada fundamental que objetar en cuanto á seguridades para el público, los demás, que de teatros solo tienen el nombre, van á ser objeto de una inspeccion severa con el fin de determinar de una vez cuales son los que están en condiciones de prestar servicios dentro de ciertas prescripciones que le serán oportunamente trasmitidas al ingeniero que tendrá aquel cometido.

Entre las compañías de seguros circula como verdad indiscutible el aforismo de que «la vida de un teatro no alcanza á treinta años». Hay sus excepciones, como lo hay en todo, que se justifican por la bondad de las construcciones y las previsiones que se tuvieron en vista al hacerlas. Pero el aforismo tiene, desgraciadamente su aplicacion en la estadística de los incendios, y la tendría entre nosotros si, aún cuando se les garantiera contra esas catástrofes, no se cumplieran al pié de la letra las ordenanzas que dicta el Departamento N. de Ingenieros en la edificacion de teatros ó de locales en los que se reune mucha concurrencia.

Por otra parte, esas inspecciones se imponen en otros sitios que atraen mucha gente por la naturaleza de los espectáculos que en ellos se ofrecen: sitios estrechos, inseguros y antihigiénicos que obligan urgentes modificaciones en su construccion, y que es necesario imponerlas en obsequio á otros intereses mas altos que los de media docena de interesados.

Es, pues, plausible la actitud del Departamento N. de Ingenieros, y es de esperar que ella dé buenos resultados.

Los nuevos abogados

Esta noche se reunen en lo de Lanata los estudiantes que á fines del año pasado dieron término á sus tareas universitarias en la Facultad de Derecho.

Los que en breve ingresaran á formar parte de nuestro foro han deseado reunirse una vez mas para despedirse despues de la ruda jornada estudiantil—jornada que representa una docena de años de labor y de desvelos.

El fotógrafo de *Blanco y Rojo* y de *Caras y Caretas*, señor Jesús Cubela sacará una fotografía del grupo de los nuevos abogados.

Obras urgentes

La Junta E. Administrativa de San José ha declarado de urgencia las siguientes obras:

1.o Colocacion de un caño y formacion del terraplen en el camino á Flores, frente á la propiedad del señor Juan C. Delgado.

2.o Colocacion de caño y levantamiento de terraplenes en el mismo camino á la altura de la propiedad del señor Marcos Perez.

El ministro de Fomento ha comunicado la nota respectiva á la Inspeccion T. Regional núm. 2, á sus efectos.

Los jardines de la Penitenciaría

Hace algun tiempo se ocupó el Consejo Penitenciario de transformar en jardines ingleses los frentes de la Penitenciaría, de manera que desapareciera toda aquella huerta que se le ocurrió plantar á algunos de los antiguos directores de aquel establecimiento y que presenta un aspecto poco en armonía con el carácter de éste.

No sabemos si tuvo éxito la idea, que, nos parece, fué sometida á la opinion del director del Prado y hasta se formularon algunos planos: lo cierto es que aquella aglomeracion de parrales árboles frutales y hortalizas al frente de un edificio carcelario dá á éste todo el aspecto de una quinta de estancia, que desentona en el conjunto severo de la prision.

En ninguna cárcel modelo, ó que pretende serlo, se plantan árboles de crecimiento, por razones de seguridad y de régimen de fácil comprension. Se hacen sí, jardines ingleses, cubiertos de *pelouse*, como elemento de embellecimiento y de higienizacion del local, que en ningun caso puedan obstaculizar la vigilancia de los guardianes y que no sirvan de inconvenientes al saneamiento del subsuelo del edificio penal, sobre todo en nuestra Penitenciaría que tiene instaladas en sus sótanos muchas de las secciones de sus servicios internos.

Aquellos árboles frutales que se confunden, en su crecimiento, con las hortalizas y las parras, y los rosales y las magnolias, no son adecuados para una Penitenciaría y deben de ser retirados en obsequio á la propia accion previsora de la direccion del establecimiento.

Pueden, pues, transformarse esas huertas en jardines, con lo que ganará la estética y se pondrá una nota sonriente y grata frente á las líneas severas de un edificio carcelario, que está actualmente flanqueado por una vegetacion inadecuada y que exije continua limpieza.

Mejoras en la luz eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, una vez que se presente el plano definitivo relacionado con las instalaciones subterráneas de sus calles, tratará de no demorar su realizacion, dando comienzo por las calles de la ciudad vieja.

Terminado este trabajo, podrán entonces funcionar los grandes dínamos que ya existen aquí y que quedará resuelto el problema de aumentar la densidad luminosa de las lámparas instaladas en algunos radios urbanos, desde que funcionarán con más independencia entre sí, los cables destinados á la iluminacion particular y los de la iluminacion pública y hasta se podrá hacer la distribucion contínua de la traccion eléctrica á domicilio y usinas.

Créese que los estudios que se realizan actualmente de la topografía de las calles, á los efectos de la instalacion de los cables principales y conductores primarios quedarán terminados en breve tiempo.

Empréstito municipal

El presidente de la Junta recibió ayer un telegrama del cónsul de la República en Londres anunciando que las negociaciones para el arreglo con los tenedores del empréstito municipal habían llegado á un feliz término, sobre la base de una entrega diaria de 4000 pesos.

Esa informacion ha sido corroborada por datos particulares recibidos tambien ayer.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

SUMARIO EN LA JEFATURA POLÍTICA — VENIDA DEL JEFE POLÍTICO—EL GENERAL VILLAR

Salto, 9—El fiscal de policías, señor Villalba, terminó la instruccion del sumario de la Jefatura Política, resultando comprobadas las denuncias ya conocidas.

Informaciones de personas entendidas en el asunto, dicen que en el piquete urbano se descubrió que nueve criaturas revistaban no percibiendo sueldo, no obstante remitirse los haberes correspondientes; que existen muchos supuestos que en el momento de la revista eran representados en la formacion por individuos que se conchavaban para hacer acto de presencia.

Comprobóse ser cierto que la Jefatura Política engañó al gobierno haciéndole pasar por Sastuno á Isasmendi para conseguir fuera éste nombrado comisario, despues de haber sido despachada su propuesta.

—El jefe político se embarcó hoy para esa.

Asegúrase va á presentar renuncia del cargo.

—El general Villar se ausentó hoy para el Arapey

Regresará el martes para continuar los trabajos de unificacion y pasará á Montevideo.

De la Argentina

LAS COSECHAS EN SALTO — LAS PROCEDENCIAS DEL PLATA EN ITALIA — EL MINISTRO RIVADAVIA — SIETE MIL PESOS ROBADOS.

Buenos Aires, 9—Los plantíos de caña de azúcar en la provincia de Salta prometen un rinde superior á los otros años; en cambio las cosechas de arroz y tabaco serán escasas en ella.

—El ministro de Italia, marqués Malaspina, manifestó al doctor Alcorta que, efectivamente, su gobierno declaró puertos infectados los del Río Paraná, Río Uruguay y Río de la Plata, pero sólo importa someter á la desinfeccion de los buques argentinos á su llegada á los puertos italianos.

Esta medida fué adoptada con motivo de los casos sospechosos de peste bubónica ocurridos en San Nicolás, pero quedará sin efecto en breve si continúa siendo excelente, como hasta hoy, el estado sanitario de aquella poblacion.

Malaspina dirigió á su gobierno nuevos telegramas informando sobre el mejoramiento del estado de ese puerto.

—En vista de los casos de peste bubónica ocurridos en Capetown se decretará aquí una observacion cuarentenaria de cinco días y una para la desinfeccion que se efectuará en la rada.

—La medida del ministro Rivadavia se [illegible].

—Los médicos opinan que el restablecimiento se obtendrá por completo en pocos días.

—Los ladrones entraron en la quinta del señor Martinez Hoz, en Lanús, y robaron joyas por un valor de $ 7000.

ASUNTOS SANITARIOS—MONUMENTOS PARA HÉROES DE LA INDEPENDENCIA—CÉLEBRES CICLISTAS

Buenos Aires, 9—En San Nicolás y Bell Ville el estado sanitario continúa satisfactorio.

El doctor Benitez que se encuentra en este último punto anunció su regreso para mañana.

—En la próxima semana los Drs. Malbran é Infran reanudarán la conferencia sanitaria sobre las modificaciones que se piensan introducir en el convenio celebrado entre las corporaciones del Paraguay y la Argentina.

—La comision ejecutiva del monumento con que la ciudad de Salta desea honrar y perpetuar la memoria de los vencedores y vencidos en la histórica jornada del 20 de Febrero de 1813, aceptó uno de los proyectos presentados por los señores Francisco Schmith y Torcuato Tasso.

Toda la parte de escultura será en bronce incluso los escudos de la República Argentina y la ciudad de Salta.

El monumento tendrá una altura de 21 metros y su base 26 metros(?).

La piedra que se izará será de granito gris y el grande bloque rosado.

—El día 22 partirán á Europa los célebres corredores ciclistas Tommasselli, Taylor y Vanoni.

Se sabe que en la próxima temporada vendrá aquí el famoso Momo.

INSOLACIONES EN SANTA FÉ — LA PESTE EN SAN NICOLÁS — RECUERDOS DE LA BATALLA DEL JUNCAL.

Buenos Aires, 9—Hoy hubo en Santa Fé otro caso de insolacion y ayer otro.

—El Diario y El Tiempo publican telegramas de La Plata diciendo que llegó á informe de la direccion de salubridad de que ocurrieron dos nuevos casos de peste en San Nicolás. El doctor Arce Peñalva enviará allí más elementos para combatir el flagelo.

—El ministro de Relaciones Exteriores dirigió un telegrama al ministro en Roma señor Moreno, ordenándole comunique de que informes se sirvió el gobierno italiano para declarar infectados los puertos del Paraná y del Plata

—El Centro Naval pasó una nota al coronel Sinclair, único sobreviviente de la batalla de Juncal, cuyo aniversario es hoy, expresándole los votos de la armada argentina porque sus días sean felices y recordando en términos patrióticos sus hazañas y las hazañas que van unidos á los nombres de Brown, Espora y Rosales.

BANCOS FUSIONADOS — REGLAMENTACION DE LOS DEPÓSITOS DE PÓLVORA

Buenos Aires, 9—El Banco de Tarapacá, fusionado últimamente en Londres con el Banco Anglo-Argentino, tomará aquí el nombre de Banco de Tarapacá Argentino Limited.

La sucursal de éste poseerá un capital de libras esterlinas 1.560.000.

—El intendente Municipal firmó un nuevo decreto reglamentando el almacenamiento de pólvora y otros explosivos en la ciudad.

Los establecimientos peligrosos deberán estar alejados de toda habitacion á una distancia de 200 metros.

En el radio poblado de almacenes ó fábricas de pólvora no se podrá tener mayor cantidad de 50 kilos y de cartuchos de guerra y caza en cantidad mayor de 500 kilos.

Los despachos al por menor, como armerías, almacenes, etc., no podrán tener cantidades mayores de 10 kilos de pólvora, 10 kilos de cohetes ó bombas de fiesta.

En las casas de familias no se podrán tener arriba de 2 kilos de pólvora y 10 kilos de cartuchos cargados.

Se establecerá un polvorin flotante para los grandes depósitos de pólvoras, etc., de los buques de guerra ó mercantes.

—Salen Eolo y Ricadavia.

Brasil

REGRESO DE UNA DIVISION NAVAL—EL «AQUIDABAN» INUTILIZADO — PEDRADA Á LA ESPOSA DE UN DIPLOMÁTICO

Rio Janeiro, 9—Regresó la segunda division naval la que se ha dirigido al próximo puerto de Angra Dos Reis.

Por segunda vez el acorazado Aguidaban sufrió descomposturas en la máquina, teniendo que ser remolcado y corriendo riesgo de perderse al sobrevenir un temporal.

Los diarios de esta mañana consideran á dicha nave como inutilizada y aconsejan al ministro de Marina que la destine á ponton.

—En Petrópolis fué herida la esposa del secretario de la legacion alemana, Flocker, por un chicuelo que tiraba piedras á un cocotero.

La herida es en la cabeza, interesando todo el espesor del cuero cabelludo, ocurriendo el hecho cuando dicha señora, cuyo estado es satisfactorio, regresaba de hacer una visita.

El heridor se halla preso y la policía prosigue las investigaciones.

—En el consulado de Holanda y con motivo del enlace de la reina Guillermina, se dió hoy una recepcion que estuvo concurridísima, asistiendo entre otras personalidades, los ministros de Relaciones Exteriores y el de Marina.

El presidente Campos Salles envió á la reina un telegrama de felicitacion.

Sucesos de la China

El obispo Favier — Los mahometanos — Probable campaña

Marsella, 9—Monseñor Favier, obispo católico de Pekin últimamente regresado de esa ciudad, se embarcará mañana en este puerto en viaje de vuelta á China.

—Pekin, 9—Asegúrase que más de 30,000 chinos mahometanos han regresado á esta capital con el intento, dícese, de provocar disturbios en ocasion de la celebracion del año nuevo que empezará el 20 de Abril.

—París, 9—Las últimas noticias de China son que los generales europeos preven la necesidad de una expedicion para la próxima primavera especialmente en la provincia de Shensi.

—Washington, 9—Esta tarde el senado ha adoptado una resolucion pidiendo al presidente Mac-Kinley le informe si el ministro en Pekin Mr. Conger ha reclamado en union con los otros miembros del cuerpo diplomático allí acreditado [illegible] la ejecucion del príncipe Tuan y el de los otros [illegible] y en virtud de qué autorizacion procedió.

—París, 9—Telegrafían de Pekin que los miembros del cuerpo diplomático en una nueva reunion que han tenido ayer han decidido considerar insuficientes los edictos imperiales chinos relativos á los castigos de los promotores del movimiento anti-extranjero y [illegible] condiciones.

Han pasado ya una nota colectiva á los delegados de paz del celeste imperio para hacerles saber su resolucion.

—Berlin, 9—Un despacho de Pekin anuncia que el general Waldersee ha enviado una columna de fuerzas internacionales al Noroeste de esa capital con la mision de castigar á los habitantes de un distrito [illegible] cristianos.

Inglaterra

POLÍTICA Y FINANZAS URUGUAYAS

Telegrama tranquilizador

Londres, 9—Como en varios diarios habían publicado en los últimos días informaciones [illegible] República Oriental [illegible] firmado por el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay doctor Manuel Herrero y Espinosa en cuyo telegrama se afirma que la situacion de la República Oriental es excelente y que son por lo tanto completamente inexactos los rumores corrientes.

La situacion financiera, agrega, es sólida, las entradas de aduana crecen y el país prospera sin dificultades.

Tratando luego de la deuda externa asegura que los intereses se pagarán íntegramente.

Reapertura del parlamento — El discurso de la corona

Londres, 9—En el salon de recepciones de Malborough House, tuvo lugar esta tarde la reunion de un consejo de Gabinete bajo la presidencia de Su Majestad el rey Eduardo VII. El rey sometió al Gabinete el discurso de la Corona, que leerá en la apertura del Parlamento el día 14 del corriente. Los diarios de la tarde dicen que la aprobacion fué unánime y anticipan que el documento es sóbrio é importante por las declaraciones que contiene.

El rey se refiere á la muerte de la reina Victoria haciendo su elogio y trata luego de la situacion en que se encuentra el país y los propósitos de su gobierno. Se refiere muy especialmente á la guerra de Sud Africa afirmando la decision de continuarla hasta su término de acuerdo con los anhelos de la nacion. La ceremonia de la apertura del parlamento será muy solemne.

Indemnizacion prometida por Venezuela

Londres, 9—The Pall Mall Gazette publica un telegrama de Caracas que anuncia el arreglo pacífico de la reclamacion presentada al gobierno venezolano por el embargo de un vapor perteneciente á un súbdito británico.

El gobierno de Venezuela ha prometido al ministro británico pagar al propietario del vapor una indemnizacion por los perjuicios que el embargo le ha causado.

Casos de peste

Londres, 9—La prensa anuncia que se han producido varios casos de peste bubónica en Mauricio.

Corona para la tumba de Victoria

Londres, 9—La sociedad de beneficencia íbero-americana ha enviado una magnífica corona destinada á ser colocada en la capilla donde descansa la reina Victoria.

La sociedad nombrada ha acompañado la corona con un mensaje de condolencia al rey Eduardo por la muerte de la reina y por su advenimiento al trono.

La epidemia de viruela

Glasgow, 9—La epidemia de viruela sigue en aumento constante apesar de rigurosas medidas tomadas por las autoridades. En las últimas 24 horas según el boletin sanitario publicado esta tarde se han registrado 26 nuevos casos y tres defunciones por el mal.

Milano gravísimo

Londres, 10—Los diarios de esta mañana publican telegramas de Viena anunciando que el estado de salud del ex-rey Milano es gravísimo.

Francia

La enfermedad de Waldeck Rousseau

Paris, 9—El estado del presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau no ha cambiado desde ayer. Los médicos que le asisten le han ordenado por varios días el reposo más completo.

Norte-América

La prometida independencia cubana

New York, 9—La discusion del proyecto que concede á Cuba una independencia restringida para evitar que sea teatro como los otros países americanos de habla española de [illegible], ha vuelto á agitar los partidos, en la prensa, en los clubs y los círculos políticos. La actitud del gobierno frente á los dos problemas que plantea el triunfo sobre España constituyen la viva preocupacion del momento.

En tanto se tramitan con las personalidades cubanas las primeras negociaciones respecto á la constitucion de la isla, se trata de Filipinas y la campaña emprendida por el senador Spencer encuentra eco en toda la Union. Hace rapidísimo camino la idea de dar un corte á la guerra con los tagalos y es ardiente la propaganda por la paz.

El presidente Mackinley y algunos de los ministros que le acompañan, ya tienen su decision de terminar por las armas la campaña.

En los círculos oficiales se asegura que el general Wode sucederá al general Mac-Arthur. Entretanto los insurrectos juran que no se rendirán y amenazan con la muerte á los que se entreguen, habiendo puesto á precio las cabezas de los tagalos de Mindoro y Bactan que se han declarado fieles á los Estados Unidos.

The World asegura que se han hecho algunas proposiciones por conducto diplomático al presidente Mackinley, el cual las ha rechazado porque no tenian como base la entrega incondicional de los insurrectos.

Esta situacion se complica con las protestas de algunos de los cuerpos del ejército que operan en Filipinas, cuyos soldados desean regresar á la Union y encuentran para ello dificultades.

España

Diario secuestrado — Manifestacion de simpatía

Madrid, 9—Por orden del gobierno ha sido secuestrada ayer la edicion de El País. Una manifestacion numerosa acudió á la redaccion de ese diario vitoreándolo con entusiasmo.

El Correo Español de hoy recomienda al gobierno que use de templanza para evitar conflictos.

La Época, diario conservador, califica á los manifestantes de «gente perdida».

Italia

Alrededor de la crisis—Siguen las conferencias con el rey

Roma, 9—El ex ministro señor Prinetti fué llamado al Quirinal por el rey, con quien celebró una larga conferencia.

Al salir del palacio real declaró á un periodista que había aconsejado á su majestad la formacion de un gabinete encabezado por Giolitti y del cual deberían formar parte todos los hombres de la izquierda constitucional.

Víctor Manuel aprobó la proposicion y le dijo que tratara de acuerdo con sus amigos de constituir un ministerio simpático al país, pues él estaría dispuesto á dar su aprobacion.

—Roma, 9—La crisis ministerial sigue en el mismo estado y nada hace aún prever se solucione. El rey Víctor Manuel III, sigue conferenciando con los principales personajes políticos del país, pero hasta ahora no ha confiado á ninguno de ellos la formacion del nuevo gabinete. Entre los que con él conferenciaron esta tarde figuran Sonnino, Baccelli y Lacava.

Roma, 9—El rey ha conferenciado esta tarde tambien con Giolitti, Guicciardini y Cottino.

Nada de definitivo todavía ha resultado de estas conferencias.

Aniversario de la república romana

Roma, 9—En conmemoracion del glorioso aniversario de la República Romana (1849) se ha realizado esta mañana una importante manifestacion popular al Gianícolo donde se levanta el monumento á Garibaldi.

Tomaron parte en la manifestacion varias sociedades obreras y democráticas de la capital.

Periodista herido en duelo

Roma, 9—Telegrafían de Siracusa que se han batido á sable dos redactores del Corriere di Catanea, el señor Italia y el señor Rutardeci. Este último resultó herido levemente en una ceja.

Holanda

Amistad con Portugal

La Haya, 9—Se confirma la noticia de haber sido solucionado amigablemente el incidente diplomático existente entre Holanda y Portugal.

El gobierno de ese país ha prometido que no inquietará ya al cónsul de los Países Bajos en Lourenço Marquez Mr. Pott, [illegible] allí.

Guerra en Sud-Africa

Proclama del general Botha — Parte de lord Kitchener — Columnas de voluntarios

Paris, 9—Le Matin publica un telegrama de su corresponsal en Lourenço Marquez con el texto de la proclama que el general Luis Botha, comandante general del ejército del Transvaal, expidió en días pasados con motivo de las tentativas hechas por algunos boers pacíficos de Pretoria y Bloemfontein para inducir á varios jefes boers á deponer las armas y pedir la paz.

Ordena el generalísimo Botha á sus subordinados que rechacen toda proposicion de paz y [illegible] gestiones, y declara que él, por su parte, se negará á escuchar cualquier clase de ofertas ó iniciativas de arreglo, [illegible] de la República y encargado del Poder Ejecutivo.

La proclama declara culpables de traicion á la patria á los jefes de comandos que escuchen proposiciones de paz y los somete á la jurisdiccion de los consejos de guerra verbales.

Londres, 9—Un boletin de la guerra de Sud Africa, publicado por el War Office esta tarde á las 5, contiene un parte de lord Kitchener que se refiere únicamente á los últimos movimientos de las fuerzas que mandan el general Christian Dewet.

Dice el general Kitchener que Dewet persiste en su intento de invadir la Colonia del Cabo y [illegible] Basutoland.

La division del general Knox avanza hacia el [illegible] para cortar el paso hacia el sud á las fuerzas de Dewet.

Londres, 9—Se ha resuelto reducir la talla que se exigía para ingresar en la yeomanry. Esta medida se ha tomado con el objeto de aumentar los enganches.

El general Evelyn Wood se ha ofrecido á prestar sus servicios en Sud Africa.

Sir Evelyn Wood, que fué ayudante de las fuerzas británicas hasta 1897, declaró que se consideraría honrado sirviendo bajo las órdenes de lord Kitchener á quien cree poder auxiliar eficazmente.

Londres, 9—The Westminster Gazette publica las siguientes informaciones sobre la preparacion de columnas de voluntarios en Sud Africa:

Los jefes del ejército se encontraban en presencia de una grave dificultad al pretender organizar las columnas de voluntarios en la Colonia del Cabo.

Armar solamente á los ingleses importaba ofender á los afrikanders leales, los cuales han prestado servicios preciosos á la defensa de regiones invadidas últimamente por los boers.

Llevado el caso al general Kitchener, éste resolvió que tambien se formarán cuerpos de voluntarios británicos, empleando á los afrikanders en otros servicios.

—Londres, 9—La actividad de los boers en la colonia es enorme. Muchos afrikanders rebeldes perseguidos por las autoridades se han refugiado en las montañas, donde se cree esperan el paso de comandos para tomar parte activa en la campaña.

—Paris, 9—Un telegrama recibido esta tarde de Capetown confirma que los boers han capturado á un tren-correo inglés, entre Greylingtad y Winklaagte y agrega que han hallado en él importantes documentos del cónsul aleman en Durban.

—Londres, 9—Un despacho recibido esta noche en el War Office comunica que los boers han llevado un recio ataque á Bahawell, pero la guarnicion de aquella localidad repelió el asalto, ocasionando al enemigo sensibles pérdidas.

—Londres, 9—Otro telegrama de Sud Africa enviado por lord Kitchener, informa que la brigada de caballería del general French, ha ocupado Ermelo y ha obligado á los boers que se hallaban acampados por allí en número de seis mil más ó menos, obligándolos á retroceder hasta Amsterdam.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 9—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 47 1|2 por ciento.

Londres, 9—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 15|16 por ciento anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 3 15|16 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 3|4 por ciento anual.

Londres, 9—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 1|2 por ciento anual.

Ayer estaban á 97 3|4 por ciento anual.

Londres, 9—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 oro se cotizan hoy en esta plaza á 65 1|4 por ciento anual.

Ayer cotizaron á 65 3|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 231.10

Oro, para fin de mes, 231.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.80.

Cédulas B oro Provinciales, al contado, 15.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.30.

Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 56.50.

The Catalinas (oro), al contado, 19.30.

Idem idem, para fin de mes, 19.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.20.

Idem idem, para fin de mes, 7.20.

Idem idem, para fin de Marzo, 7.40.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.50.

Telegráfico-Telefónica, para el 11, 106.

Banco Español, al contado, 131.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2 á 48 9|16.

Sobre Francia, 5.06 1|2 á 5.07.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08 1|2.

Buenos Aires, 9—Primera rueda—El oro abrió á 231.20 y cerró á 231.10.

Mercado argentino

Buenos Aires, 9—Se vendieron hoy 600.000 kilos de lana.

La cruza fina se cotizó de pesos 4.20 á 5.80, la gruesa de 3.20 á 4.40, la fina de 4.30 á 5.70, la borrega de 3.00 á 4.30, la de barriga de 1.50 á 3.00.

El stock de lanas en el Mercado Central alcanza actualmente á 17:451.074 kilos.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio comercial sobre Londres se cotizó hoy 10 13|32 peniques los 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 23.800 reis.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48 1|2 por ciento.

—El trigo barletta superior se vendió de $ 6.30 á 6.50, el bueno de 6.00 á 6.20; el francés superior de 6.30 á 6.50, el bueno de 5.90 á 6.20.

Se vendieron en la semana 3:677.155 kilos de trigo y quedan un stock de 1:836.551 kilos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 9—Continúan en esta plaza los remates de lanas coloniales con bastante actividad.

Hoy se han vendido 61.000 fardos y han sido retirados de los depósitos 5.000. ha habido gran asistencia de compradores y buena demanda, las lanas de merinos y cruzadas han alcanzado precios hasta 5 por ciento más altos que los de las últimas ventas.

El total de las ventas es hasta ahora de 244.000 fardos.

Amberes, 9—La lana peinada tipo B. ha subido hoy á 3.95 francos el kilo para Marzo y á 3.97 1|2 ídem para Julio.

Quedan vendedores á estos precios.

Amberes, 9—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B. se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.75 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Abril y Julio á francos 3.85.

Havre, 9—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril á francos 1.20 y para Julio á francos 1.21.

Roubaix, 9—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Abril y Julio á francos 3.90.

TRIGOS

Londres, 9—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 9—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 9—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 9—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 61 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 9—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 9—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 9—El trigo se cotizó hoy á 16 1|8 francos, los 100 kilos.

Amberes, 9—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 9—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 9—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 9—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos despachados á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1|2 kilogramos).

Liverpool, 9—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos despachados, á 19 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 9—El maiz se cotizó hoy á 11 3|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 9—El maiz del Rio de la Plata [illegible], se ha cotizado ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 9—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 9—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 14 1|4 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 9—El lino se cotiza hoy á 40 chelines las 480 libras.

Liverpool, 9—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos despachados, de Enero y Febrero, á 40 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Enero á Febrero, á 40 chelines, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 9—El lino se cotiza hoy á 25 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 9—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 1|2 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 9—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Londres, 9—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 9—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 9—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 9—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 [illegible].

Havre, 9—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 49 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 9—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 9—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 9—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilogramos.

Liverpool, 9—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques la libra.

Londres, 9—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 9—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 9—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 9—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 150 á 225 francos.

ASTAS

Liverpool, 9—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 9—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 9—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 9—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 9—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcelas» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 26 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines 6 peniques.

Nueva York, 9—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 80 3|4 centavos por bushel de 60 libras (27 1|2 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 79 7|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 46 1|8 centavos por bushel de 56 libras (25 3|4 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 1|2 centavos.

Chicago, 9—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 73 1|8 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 75 1|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 36 3|4 centavos por bushel de 56 libras (25 1|2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 38 7|8 por bushel.

MONUMENTO A LAVALLEJA

La Comision del monumento á levantarse al general Lavalleja en Minas, ha elevado el proyecto respectivo presentado por el escultor Ferrari.

Representa al jefe de los Treinta y Tres á caballo, desenvainando el sable heróico de Sarandí con una arrogante aptitud de desafío en toda la estatua.

El monumento será de forma retangular y medirá 3 m. 712 de alto, 4 m. 36 de ancho y 6 m. 968 de largo, viniendo á ocupar un espacio de 30 metros cuadrados aproximadamente.

Se construirá el basamento en granito de La Paz, y tanto la estatua como los dos bajos-relieves y la inscripcion serán de bronce fundido.

Informará en este asunto el Departamento Nacional de Ingenieros.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Rincon de la Bolsa, 6.ª seccion del Departamento de San José. Area superficial, 11 hectáreas, 9476 metros. Precio $ 1950. Escribano José Boragnio (hijo).

De solares con frentes á las calles Maldonado, San Carlos, del Cabo de Santa María y del Colonio, situados en la ciudad de Rocha. Area 80 metros, 744 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 3200. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno situado á inmediaciones del Paso del Molino, frente á la calle Agraciada. Area superficial 977 metros, 84 decímetros. Precio $ 2651.52, Escribano Benjamin Pereira.

De un solar situado en el Cordon frente á la calle República. Area superficial 503 metros, 48 decímetros. Precio $ 750.57, Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno con frente á la calle Tacuarembó entre las de Estanzuela y Cebollatí. Area superficial 319 metros, 2 decímetros. Precio $ 529.76, Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1400 al 960 por ciento anual; $ 300, $ 300; $ 300, $ 450 y $ 500 al 1 por ciento mensual.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Presidente provisorio

A las 3 y 45 p. m. llamó á sala el Secretario Redactor señor Magariños Solsona, con asistencia de trece senadores.

La barra estaba bastante concurrida.

SEÑOR SECRETARIO—De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento del H. Senado, se va á proceder á la eleccion de presidente provisorio.

—Tomada la votacion nominal, da el siguiente resultado:

Por el señor Batlle y Ordoñez, los señores: Echegaray, Pereda, Capurro, Terra Maza y Arteaga.

Por el doctor Blanco, los señores: Dominguez y Mendoza.

Por el señor Artagaveytia, los señores: Acevedo Diaz y Baena.

Por el señor Dominguez, el doctor Blanco.

El señor Echegaray, el señor Batlle y Ordoñez.

Por el señor Acevedo Diaz, el señor Artagaveytia.

SEÑOR SECRETARIO—Invitó al señor Batlle y Ordoñez á ocupar la presidencia.

—Ocupa la presidencia el señor Batlle y Ordoñez.—(Aplausos en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE—Agradezco al H. Senado el honor que acaba de hacerme.

Designo para componer la Comision Especial de Poderes, al señor senador por el Salto, al señor senador por Maldonado, y al señor senador por Soriano. (Señores Blanco, Acevedo Diaz y Maza).

—Se vá á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se leyó lo siguiente:

—El Colegio Electoral de los Departamentos de Flores, Rivera, Rocha y Rio Negro, remiten copias autorizadas de las actas labradas con motivo de las elecciones de senadores y suplentes verificadas en esos Departamentos.—(C. de Poderes).

—Los señores, don Félix Buxareo, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor Juan Pedro Castro, don Manuel R. Alonso, doctor Alfredo Vazquez Acevedo y don Doroteo Navarrete, presentan los poderes que los acreditan senadores por los Departamentos de Rivera, Rio Negro, Tacuarembó, Rocha, Flores y Treinta y Tres.—(C. de Poderes).

—La Junta Electoral del Departamento de Rivera, remite los antecedentes relativos á la protesta formulada por la Comision Directiva del Partido Colorado, respecto á la última eleccion de senador.—(C. de Poderes).

—El Club «Juan L. Cuestas» radicado en Fray Bentos, presenta una exposicion protestando del escrutinio últimamente practicado por la Junta Electoral de Rio Negro, que eligió senador por ese Departamento.—(C. de Poderes).

SEÑOR PRESIDENTE—No habiendo otro asunto que tratar, queda terminado el acto.

SPORT

Las carreras de hoy—Si el tiempo lo permite hoy se efectuarán en Maroñas las carreras anunciadas.

Un distinguido catedrático nos envía los siguientes pronósticos:

1.a India Porteña.
2.a Linterna.
3.a Vino.
4.a Coca.
5.a Libia.
6.a Reyezuelo.
7. Don Baltairo.

Ecos Sociales

El mal tiempo reinante durante el día de ayer, impuso la postergacion de la fiesta que debió celebrarse mañana en Villa Dolores.

Esa fiesta se efectuará en la semana entrante, pues, muchas entradas han sido tomadas augurando el éxito que ella merece.

Vimos anoche en San Felipe á las familias de Escardó de Casamayou, Vidal, Aréchaga, Platuluga, Artagaveytia, Buela, Perez, Uriarte, Brito del Pino, Lara, Zaballa, Fernandez, Paullier, García Avilés, Lerena, Formoso, García Rodriguez, Victorica, Capella y Pons, Marque, Casaravilla, Lapido, [illegible], Vanrell, Allende, Quintana, Latorre, Vidal, Ballestrino y otras.

Con el objeto de pasar un mes en Montevideo ha llegado de Buenos Aires el caballero argentino señor Alberto Regert.

Se hospeda en el hotel de los Pocitos.

La señorita Sofía Gomez Gibils que pasó unos días en compañía de la familia Gomez Folle en su quinta del Camino 8 de Octubre, regresó ayer á la ciudad.

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Ruperto Mendes.

El señor [illegible] Amunátegui Rivera [illegible] su esposa la señora Amelia Valdés de Amunátegui Rivera son esperados en Montevideo de regreso de su viaje á Chile en los primeros días de Marzo próximo.

[illegible] en el Hotel Oriental.

De Buenos Aires llegó ayer el señor Miguel Mihanovich acompañado de su esposa y su hija Sofía.

Se hospedan en el Hotel de los Pocitos donde pasarán una corta temporada.

Se encuentra muy mejorado el niño de los esposos Fialho-Hamilton.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

Han regresado á Mendoza donde residen el ingeniero señor Domingo L. Simoens y su esposa la señora Lucía Lemos de Simoens.

Bernardino Dualde y familia agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.—Sic., Febrero 10 de 1901.—Calle 18 de Julio 34.

Se anuncian los dos últimos conciertos, en la playa de Capurro, como despedida de la presente temporada, para hoy y el miércoles próximo.

Como ya lo saben los lectores, esta tarde habrá grandes regatas, y el concierto que tendrá lugar de 8 á 11 de la noche, se ejecutará con arreglo al siguiente programa:

1.o Marcha original.
2.o Gran vals.
3.o La fille du Régiment.
4.o Gran sinfonía «Guaraní».
5.o Animali Sonanti, concierto para dos pistones por los profesores Valles y Ayala.
6.o Cavallería Rusticana.
7.o Volate é Comune, gran concierto para clarinete por el profesor José Valles.
8.o Fantasía, Fuerza del Destino.
9.o Tutti in Maschera.
10. Gran marcha húngara.

La direccion de la banda está á cargo de los maestros don José Valles y Aquiles Gubitosi.

El cirujano dentista especialista Guillermo E. Hill, nos pide participemos á su numerosa y distinguida clientela que ha reanudado desde la fecha sus tareas profesionales interrumpidas últimamente por prescripcion médica.

La familia Correch, agradece sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Hoy domingo 10 habrá dos grandes conciertos en la Playa Ramirez, dirigidos por el profesor Metallo, de 4 á 7 y de 8 á 11 p. m., con los siguientes programas:

De tarde de 4 á 7—1.o Un premio al Mérito Marcha.
2.o Sinfonía festi in Campaynl.
3.o Valzer el Chop.
4.o Patrulla Turca.
5.o Anillo de Hierro.
6.o Concierto para requinto.
7.o Fausto.
8.o Preludio Guaraní.
9.o Marcha final.

De noche de 8 á 11 p. m.—1.o Marcha Cerros Blancos.
2.o Trovador.
3.o Pagliacci.
4.o Aida.
5.o Luceía de Lamermoor.
6.o Manon.
7.o Bohème.
8.o Marcha final.

De todas partes

BUEN ESTRENO

El siglo XX se estrena en Europa maravillosamente: con cuatro millones ciento sesenta y nueve mil trescientos veintiun hombre en accion de servicio; con seiscientos diez mil trescientos cuarenta y dos caballos de guerra; con tres ó cuatro mil millones de francos en bienes muebles é inmuebles de las Congregaciones religiosas de Francia; con la amenaza de que Francia se apoderará de esos bienes; con el ejército que podrá Francia desembarcar en Inglaterra; con una feroz reaccion en todas partes, donde el Vieja Navarra en Pamplona...

EL PAPEL DE MADERA

Encontramos en la Illustration francesa este paralelo entre los grandes diarios y la cantidad de madera necesaria para el papel que sirve para su confeccion. Se sabe,—dice,—que la pasta de madera se emplea hoy día casi exclusivamente para los papeles comunes y particularmente de los papeles de diario.

Del Canadá, de sus inmensos bosques, es de donde se saca, en su mayor parte, la pulpa de madera necesaria para esta industria. Las cifras aproximadas que sirven generalmente para establecer el consumo de la pulpa en la América del Norte asombran por su enormidad. [illegible] en el Canadá, se imprimen sobre papel hecho de pulpa de madera.

El New York Herald necesita para su tirada cotidiana de 75 á 750 toneladas de papel. Ha consumido hasta 270 para su número de Navidad en 1895. Ahora bien, la produccion de 270 toneladas de papel requiere 230 toneladas de pulpa molida y 300 toneladas de pulpa química en cuya fabricacion entran 310 toneladas ó 200.000 pies de astillas de espinillo. Tan es así que el Herald de Nueva York y el Globe devoran al rededor de 230 estereos de espinillo por año, lo que equivale á 200 árboles por día. El Petit Journal, de Paris, consume casi el doble, esto es 120.000 árboles por año, lo que representa una superficie de 25.000 acres (10.000 hectáreas) de bosque.

Para cualquiera de los grandes diarios norte-americanos que acabamos de citar el valor del papel consumido puede ser estimado en 750.000 dollars por año.

Ante este enorme consumo se podría temer la desaparicion de los bosques en un tiempo más ó menos breve, pero felizmente los bosques de espinillo del Canadá son, con los de Siberia, los más vastos del mundo. Se los encuentra en todas partes, desde el Pacífico hasta el Atlántico, y, como se renuevan todos los años, son, por decirlo así, inagotables. Una de las regiones de la provincia de Quebec puede suministrar, ella sola, más de 500.000 toneladas de papel al año, y esto durante un tiempo indefinido.

EL AIRE DE LAS HABITACIONES

El semanario Leinere Honos, de Londres, trae un interesante estudio de los efectos producidos en el aire de las habitaciones por el uso del gas carbon y luz eléctrica para la calefaccion y el alumbrado. El artículo es un resúmen de experimentos hechos por un químico, M. F. Jones.

El mejor aire de una habitacion es siempre el que está más cerca del suelo; á pocos pies de distancia del suelo, ya es menos puro; y junto al techo es completamente impuro. Esta distribucion natural de aire puro é impuro se mantiene, cualquiera que sea el modo en que esté alumbrado el cuarto; pero las muestras del aire tomadas en la misma posicion de un cuarto varían en pureza según el sistema de alumbrado ó de calefaccion adoptado en él.

El aire más puro ha sido obtenido cuando se ha empleado para la calefaccion un fuego de carbon y la electricidad para el alumbrado; un fuego de gas con alumbrado eléctrico no fué tan bueno, pero fué mejor que un fuego de carbon y un alumbrado de gas, los cuales, á su vez, viciaban el aire menos que un fuego de gas con alumbrado de gas.

Las peores muestras de aire fueron las obtenidas de un cuarto en que funcionaba una cocina de gas [illegible] los nocivos gases producidos por ese aparato.

LAS TORTUGAS

Leemos en una carta de Colombia:

Se calcula en la enorme suma de 48 á 50 millones de huevos de tortuga los que se destruyen anualmente en las orillas del Amazonas para la extraccion de aceite.

Pero aquella tortuga que no tiene las propiedades de las que produce el carey, no es objeto de los traficantes que emplea aquí el indio con esta última, en toda la costa de San Blas.

Aquí se pesca la tortuga con arpon.

Una vez herida se la arrastra á tierra, donde se la somete á una verdadera tortura, atándola fuertemente de las cuatro patas á otras tantas estacas clavadas en el suelo.

Despues se le saca el arpon desgarrándole toda la carne, y se la somete á la accion del fuego hecho con hojas secas de plátano para ablandar la concha. Hecho esto, con un cuchillo, se le separan una á una las planchas de que forman el caparazon superior. La parte inferior no la utilizan, ni comen la carne del animal, á pesar de ser de un sabor excelente, y abundante en substancias químicas.

Desprovista ya del carey, la largan otra vez para que procree.

Es natural que no vaya á morir muy lejos. En cambio, los huevos son objeto de preferente atencion para el indio que los busca por todas partes y los come con gran deleite.

Añádase que el plato más estimado entre los indígenas son las crías que nieran en gran cantidad en todas las fiestas, y se comprenderá que no está lejos la época en que la tortuga emigre por completo de estas playas ó se extinga.

LA FIESTA VERDE

Hace pocos días se ha celebrado en Atenas por primera vez la fiesta del Arbol, la Fiesta verde, como allí se denomina. Este curioso acontecimiento lo ha impuesto la necesidad. Allí, como en otras naciones atrasadas, la despoblacion y destrozo de los montes han llegado á su colmo.

Los incendios anuales de fines de otoño; las exigencias de los servicios industriales y de las obras públicas; el consumo creciente de los mercados, y la avaricia y la falta de prevision, han hecho que desaparezcan los bosques, que el Pentélico muestre desnudas sus cimas y pendientes, antes tan pintorescas, y que se vean secos durante casi todo el año los cauces del Cefiso y del Iliso. En los períodos lluviosos nada detiene el irregular curso de las aguas, que, formando impetuosos torrentes, arrastran la tierra arable. Poco han valido las leyes prohibitivas, ni los guardas, porque nadie hace caso de ellos.

La opinion alarmada ha emprendido con decidida voluntad, según parece, una vigorosa campaña de repoblacion. Para ello se han formado sociedades protectoras bajo el patronato de la princesa Sofía.

El clero hace activa propaganda en los pueblos rurales, estimulando á los vecinos á plantar cuantos árboles puedan y á cuidar de su conservacion. El Gobierno inició el pensamiento de solemnizar la Fiesta verde en los alrededores de Atenas, entre el monumento de Filopapo y la cárcel de Sócrates. El pueblo casi en masa y millares de niños, las autoridades y las bandas de música, se reunieron ante el templo de Teseo, en cuya explanada, y en un altar portátil, celebró el Arzobispo de Atenas [illegible].

LANGOSTINES FRESCOS

CALAMARES Y PESCADO FINO

[...] beneficios en la salud pública y en la riqueza nacional.

Hoy se recibió de Mar del Plata abundante provision de langostines, calamares y bonitos frescos, y de Maldonado, pargos, pescado real, sargos, brótulas, anchoas y meros.

Todos los jueves y domingos recibiremos grandes cantidades de pescado fino de los puertos de la mencionados.

Pescadería «La sin igual» de Manuel Dentone y Ca.—Mercado del Puerto.

DEL MUNICIPIO

Nuevo veterinario—En el vapor Manilla llegó de Europa el señor Guido Rosa, que ha sido contratado por el cónsul en Génova, señor Campana, para prestar servicios en la Municipalidad.

Orden de version—El director del servicio bacteriológico ha solicitado autorizacion para entregar en la Tesorería Municipal la cantidad de $ 138.10—á cuenta de la recaudacion del corriente mes.

Entrega de dinero—La Direccion de Cementerios ha elevado á la Corporacion el estado de ingresos y egresos que ha tenido la recaudacion en el mes de Enero último, resultando de ese estado que los derechos han producido lo siguiente:

Por Cementerios $ 884.00; por derechos suntuarios, desde 19 de Noviembre de 1900 á 31 de Enero último $ 322.00.—Total $ 1.206.00.

Esta suma ha sido vertida en la Caja Municipal.

Importacion de animales—Han sido admitidos en el país cuatro caballos Hackney, 3 vacas Hereford y 8 carneros Shropshire, procedentes de Liverpool é introducidos al país por los señores Heber Jackson, Otto Teller y José L. Laugaron, respectivamente.

Esos animales sufrieron la observacion del caso, antes de dictarse la órden de su admision.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto las siguientes multas:

Por edificar sin permiso, calle Mal Abrigo entre Cagancha y Coquimbo, y á la Parva en Punta Carretas; por cercar sin permiso en la calle Durazno entre Yaro y Timbó, y por refaccionar sin permiso en la calle Buenos Aires y Cerro.

Remocion de adoquinado—Se ha concedido permiso á una comision de vecinos para remover el afirmado en la calle Constituyente esquina Timbó, á fin de colocar soportes para adornos y construir un tablado para Carnaval.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, 1 caso de varicela y otro de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 9 kilos de carne, 3 colleras de pescado y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes permisos:

Nicolás Berra, para edificar, Patria entre Maldonado y Canelones.

Reni y Ca., para edificar, Cámaras esquina 25 de Agosto.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 24°0.

Idem del agua 24 0.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 44 B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.40.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—Carlos Reyñaga.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Horacio Coppola, italiano, 23 años, soltero, con Dionisia Muniz, oriental, 22 años, soltera.

Nicolás Oromi, oriental, 26 años, soltero, con María Concepcion Silva, oriental, 23 años, soltera.

Alberto Bozzano, oriental, 23 años, soltero, con Francisca Abrines, oriental, 17 años, soltera.

Eulalio Carlos Cabrera, oriental, 25 años, soltero, con Adela Cavo, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—María C. Borrazás, oriental, 15 meses, Cufre s|n.

Segundo Moyano, oriental, 50 años, soltero, Hospital de Caridad.

Enrique Piza, oriental, 1 año, Durazno 223.

Juan Scarone, italiano, 75 años, casado Cufre s|n.

Gerónimo Marengo, italiano, 73 años, viudo, Dayman 64.

Manuela E. Romero, oriental, 43 años, viuda, Durazno 385.

Mario B Charloni, oriental, 17 meses, Valle 34.

Lorenzo Flordo, oriental, 28 días, Asilo de Expósitos.

Claudio Errazuri, oriental, 3 1|2 meses, Mercedes 44.

Mundo elegante

Voy á hablar á ustedes, señoras, de.... las pieles, sobre las cuales siempre habrá algo que decir, porque desde hace algunos años gozan de un especialísimo favor. Verdaderamente se tiene demasiada aficion á quitar á los animales el cuidadoso ropaje de que la naturaleza los ha dotado tan bien y tan liberalmente.

Antes la piel era un símbolo, adornaba los mantos regios; los príncipes y los grandes tenían á honor el poseer pieles raras que hacían [illegible]. Aún hoy, el armiño que adorna la toga del juez y de la severa majestad muy apropiada á sus funciones, ¿no simboliza tambien la pureza incorruptible de la justicia? Se le encuentra igualmente en la muceta de los obispos y de los cardenales, donde tiene una significacion análoga. De todos modos, la piel es lindísima, su [illegible] hoy muy en boga, ofrece un gran recurso en el caso que un bolero, un cuello de nutria, de zorro, de astracan, etc., resultara un poco corto.

He aquí ahora algunos vestidos que la moda ha puesto en primera línea de la elegancia femenina:

Abrigo de vison: especie de esclavina ancha abotonada al costado y volviendo en bies, adornado todo alrededor con colitas. Cuello ondulado y el interior de satin azul pastel.

Abrigo de terciopelo, forma jaquete y cortado por detrás en largo faldon redondeado. Ajusta por delante y en la espalda, está guarnecido con dos franjas de vison que parten de los hombros y bajan como un aplastamiento; cuello Médicis de terciopelo. Mangas muy largas, adornadas arriba y abajo con una banda de vison.

Bolero de terciopelo matiz claro, guarnecido de colas de vison.

Pero las pieles extienden sus dominios hasta en los vestidos de abrigo, de calle, de visita y de cama, sino tambien en los trajes de recepcion y en los de baile, adornados con colas y Dios sabe de qué modo.

Así no es raro ver un vestido de terciopelo cuyo descote esté bordado con un bies de cibelina y del mismo bies adornado el bajo de la falda.

El suave matiz de la piel oscura, realza la blancura de los hombros, haciéndola aparecer más satinada.

La última creacion es una pequeña cibelina entera y bien naturalizada que envuelve al cuello en un abrazo cariñoso, la garganta de un blanco lechoso, á la que comunica un dulce calor.

Ahora que he hablado de las toilettes de baile, y de las pieles, diré dos palabras sobre lo que pasa por las camas y las cortinas.

La higiene ha proscrito hace mucho tiempo los cortinones de los lechos, pero cuando se trata de la elegancia, rara vez se escucha la voz austera de aquella ciencia.

Los cortinones subsisten á pesar de ella, pero habiéndose suprimido el pesado baldaquin, se ha puesto en su lugar la cúpula pequeña, hemisférica, forrada de satin bordado con un escudo [illegible] de pieles en redondas.

Las anchas cortinas que descienden de esta cúpula no se alejan mucho de la pared contra la que se apoya la cabecera de la cama y están sostenidas á media altura por un tallo dorado horizontal, clavado en la pared, sobre el que caen en pliegues descuidados, como formados al azar. Este abandono conviene especialmente al estilo de las sedas flexibles, liberty, etc.

Las camas de descanso ó chaises longues, admiten tambien cortinas para tamizar la luz del día y favorecer la soñolencia, y estas cortinas se colocan igualmente con la misma negligencia.

Una simple flecha clavada en la pared dirige la cortina de la cabecera, sostiene la cortina que partiendo de ella, se aparta, yendo á caer en uno de los lados detrás de la cabecera de la cama y el otro tapizando la pared á lo largo del lecho.

Todas estas cortinas son de suave tonalidad, blandas si así puede decirse; realzan mejor la belleza y la dan tonos atenuados.

Es este sentido, he aquí una creacion de cama para alcoba. Inmensa cama de pié, de madera dorada, adornada en el montante del pié con una pintura no bien precisada, mezclado con matiz suave, gris rosa ó tonos apenas esbozados.

Es la aurora con la variada riqueza de sus matices apenas indicados.

Las cortinas, de seda de color suave, muy tierno, malva rosa y azulado á la vez. La cúpula de la cama es de seda del mismo matiz cubierta con un grande y sencillo encaje de Brujas.

Las sillas tapizadas de la misma tela y guarnecidas todo alrededor de un encaje de Brujas puesto en plano sobre la silla y en el contorno. ¡Qué ensueño! Esta armonía de matices de aurora, ¿cómo no ha de invitar á levantarse bien de mañana?

PEPITA.

Crónica policial

Pelea—Por un viejo asunto de familia se tomaron en palabras ayer tarde en la calle Rivera, 14, los vecinos del barrio Reus, Pascual Sala y Feliciano Galvan.

Ambos recibieron contusiones [illegible]

—Inocencio Alvarez y Domingo Figueras se tomaron tambien en pelea ayer en la casa de inquilinato situada en la calle Rivera núm. [illegible]

—Un agente de la 10.ª se hizo cargo de los [illegible].

—En la calle Santa Teresa 112 se tomaron en pelea anoche Manuel Escudero, Petrona y [illegible]

Cambio de comisarios—La Jefatura accediendo á la solicitud del señor Julio Mourigan, comisario de la 2.ª, que pidió ser trasladado á una seccion de extramuros, por razones de salud, ha dispuesto su pase á la 22.ª, debiendo reemplazarle en la 2.ª el señor Eugenio Apolleloz, comisario de aquella seccion.

Accidente—Una victoria que cruzaba anoche á la una por la esquina de Cámaras y Sarandí chocó con el coupé en que iba el médico forense doctor Grolero.

La lanza de la victoria hizo pedazos uno de los vidrios del coupé, hiriendo en una mano al referido médico.

DEL MAR Y DEL RIO

El Rio de la Plata—Ha postergado su partida para mañana á primera hora el crucero español Rio de la Plata.

Hoy se efectuará á su bordo una misa, á la que han sido invitadas numerosas familias.

El Santos—En la tarde de ayer fondeó en la isla de Flores el vapor brasilero Santos, procedente de Rio de Janeiro y escalas.

Desembarcó en el lazareto 300 pasajeros, en su mayoría labradores que se dirigen á Matto-Grosso.

El crucero Sappho—Con destino á Sud Africa zarpó ayer el crucero británico Sappho.

Se asegura que seguirá igual rumbo, el resto de la escuadra británica de la costa S. E. de América.

Mal viaje—La goleta nacional Semira, en viaje del Carmelo para nuestro puerto, con cargamento de frutos del país, fué sorprendida el día 7 frente á las barrancas Blancas por fuerte viento S. O. con gran marejada, que inundaba la cubierta.

Por esta circunstancia teme su patron que se hayan producido averías en el cargamento.

Depósitos indicados—Vapor francés Italie: J. Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor británico Clyde: J. Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Carga al agua—Estando la lancha Montevideo entregando fardos de carne al vapor Oravia por cuenta de los señores Plá Gibernau y Ca., cayó un fardo al agua, perdiéndose.

—Estando la lancha núm. 470 entregando carga al vapor argentino Comercio, cayó al agua una barrica de azúcar marca Paulino Menezes, siendo salvada con avería.

SECCION MILITAR

El coronel Bayley—El ministerio de Guerra y Marina pasó ayer al juez militar de instruccion de primer turno, coronel José Luis Gomez, la nota que habíamos anunciado, poniendo á su disposicion al coronel de marina Jorge V. Bayley, que sigue preso en la fortaleza del Cerro.

La nota es extensa y enérgica, basada en los artículos 6, 707 y 864 del Código Militar, el primero de los cuales prohibe á los militares en actividad la emision del pensamiento en escritos públicos, en cuanto el ejercicio de ese derecho pueda afectar la disciplina, la subordinacion y la moral del ejército. El artículo 707 sujeta á la jurisdiccion militar á los militares que injuriasen á sus superiores de hecho, de palabra, por escritos publicados por la prensa, y el 864 pena las infracciones mencionadas, debiendo tener en cuenta los tribunales la calidad del ofendido y del ofensor.

En la nota á que hacemos referencia, se menciona la publicacion que el coronel Bayley hizo en El Siglo, en forma de reportaje, y se dice que no se tomó en cuenta, por creer la superioridad que dicho jefe pasado el primer momento de ofuscacion, comprendería la falta en que había incurrido al censurar la conducta del gobierno y no persistiría en su actitud. Pero ante el artículo publicado bajo su firma el domingo último, en el que dice que los militares son considerados como parias y que al paso que vamos serán tratados peor que irracionales, pretendiendo al mismo tiempo satisfacciones del ministro de la Guerra por haberlo separado sin explicarle los motivos, el gobierno no puede tolerar ese acto de insubordinacion al que no ha dado lugar, desde que da ejemplo á los derechos de todos los ciudadanos, tanto militares como civiles.

Agrega tambien la nota, que el destino ó comision de los jefes y oficiales es á voluntad del Poder Ejecutivo, y que, por consiguiente ningun militar puede reclamar ni menos pedir explicaciones por que se le pase de actividad á reemplazo.

El juez militar de instruccion, así que recibió la nota del ministerio, dictó auto habilitando el feriado para que el coronel Bayley nombre defensor que lo patrocine, y señalando la audiencia de hoy para que preste declaracion, á cuyo efecto el juzgado se trasladará á la fortaleza á las siete a. m.

Despues que declare el encausado, le será levantada la incomunicacion en que se encuentra desde el día de su arresto.

Los emplazados—En los antecedentes relativos al emplazamiento del coronel Carlos Gaudencio y otros jefes y oficiales, ha recaído la siguiente vista fiscal y resolucion:

Fiscalía Militar.—Señor Juez:—En vista de no haber respondido al llamado y emplazamiento de ese Juzgado los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Carlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Oliveira, y don Eduardo Scarniche, capitan don B. Reina, teniente primero don Ricardo J. Martiñez, teniente segundo don Luis J. Campora y subtenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreira, dentro del término establecido, el fiscal que suscribe es de opinion que debe disponerse la suspension de las prerrogativas, derechos y esenciones que la patente les acuerda á los nombrados, con la declaracion [illegible] el artículo 612 de la Constitucion del Estado que prohibe los juicios criminales en rebeldía.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—Luis Fabregat

Consejo de Guerra Permanente.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—Y vistos: Con el mérito fiscal, téngase por resolucion la precedente vista, dejando á salvo los derechos que pudiera asistir á los señores jefes y oficiales emplazados de acuerdo con el art. 652 del Código Militar.—refrenándose los autos en secretaría á los efectos de derecho y con transcripcion de la vista fiscal, hágase saber á la Inspeccion General de Milicias y al Estado Mayor General para su conocimiento de quien corresponda.—Juan Turenne.—Eliseo Chaves—Telémaco Braida—Luis Queirolo.

Lo proveyó, etc.—Alberto Villacorde, secretario.

El general Oscar—En el vapor General Lavalleja se embarcó ayer, trasbordándose al paquete francés Chili, el general brasilero Arthur Oscar. En el muelle lo despidieron los ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, y hasta abordo lo acompañaron el coronel Bazzano, el señor Manuel R. Vieira, mayor Norberto Silveira y otras personas.

El mayor Morel—Ayer fué puesto en libertad el mayor Delfino Morel, [illegible] delito militar.

Principio de incendio—En la madrugada de ayer, á las 2.30, el conserje de los tribunales advirtió un principio de incendio en la sala de audiencias del Consejo de Guerra.

Inmediatamente dió cuenta al guardia civil de faccion en la esquina, el que trasmitió la alarma, llegando poco momentos despues una seccion de bomberos, que extinguió enseguida el fuego.

La parte destruida fué la puerta que pone en comunicacion al tribunal de apelaciones con el salon de actos públicos y un par de metros del piso de éste.

El mayor Roman—Un escrito presentado por el defensor del sargento mayor Pedro Roman, acompañando varios interrogatorios para que declaren testigos residentes en el departamento del Salto, el Juez de primer turno proveyó de conformidad, mandando librar el correspondiente oficio al juez letrado del Salto.

Tambien á pedido del mismo defensor, se dirigió al Supremo Tribunal solicitando la causa del capitan Eugenio Romero para agregarla á la del mayor Roman.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por 15 días, para trasladarse al Paso de los Toros, al capitan de marina don Ramon Tajes; por tres meses, para pasar á Canelones, al teniente 1.o Isabelino Quevedo.

Nombramiento de defensor—Los soldados Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, de la compañía urbana de Rivera, encausados por homicidio, han nombrado defensor al coronel don Pedro Herrera y Obes y al sargento mayor Pedro [illegible] respectivamente.

Bandas militares—La del batallon 1.o de Cazadores tocará esta tarde en el paseo del Prado, y la del 4.o y 5.o en las Plazas Independencia y General Flores, de 8 á 11 p. m.

El sargento Varela—El Supremo Tribunal Militar ha dictado sentencia, de acuerdo con la opinion fiscal, confirmando la del Consejo de Guerra Permanente que condena al sargento [illegible] en el ejército.

El sargento Varela desempeñaba el comando del destacamento del polvorin de la fortaleza del Cerro, cuando el soldado del mismo, Ceferino Bordon, dió muerte al sargento Camilo Sequeira.

Venidas y vueltas—Llegaron ayer de Las Piedras el general Benigno Carámbula de Maldonado el capitan Pedro Quintana.

Partieron: para Las Piedras el general Carámbula; para Durazno el mayor Bartolo Belen para Mercedes el teniente 2.o Ezequiel Ruiz.

Muerte de un soldado—Ayer en el Hospital de Caridad dejó de existir el soldado de la Artillería General Artigas, Segundo Moyano.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes por abono de haberes:

Ex soldado Pablo Placeres, cabo 1.o de inválidos Santiago Baldnelli; al ministerio.

Menor de teniente 1.o Livia Gutierrez; al fiscal.

Epifanio Rocha; al interesado.

Capitan Eustaquio Fernandez, á informe de la 4.a seccion.

Teniente 1.o Pedro Hernandez; á informe de la 1.a seccion.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—A pedido de las familias, que asistieron anoche á Solís se representó por sexta vez «Los Galeotes», que tambien interpreta la Compañía Juarez.

Esta representacion al igual de las anteriores, nada dejó que desear y al par que valió á los artistas entusiastas ovaciones, sirvió para probar una vez más, las excelentes condiciones que adornan á aquéllos.

En la primera seccion representóse «La hija del barba» zarzuela que según hemos dicho tiene cosas muy buenas.

El programa de esta noche es muy atrayente. Hay en él dos novedades: la reprise de «Los secuestradores» y el estreno de «El velorio» zarzuela en tres cuadros, que según se afirma es de las buenas.

San Felipe—Regular concurrencia asistió al teatro San Felipe. «La Viejecita» fué muy aplaudida como de costumbre; eso es debido á la buena interpretacion que da la Perez al papel de Carlos. Los demás en esta obra, muy bien.

La reprise El Santo de la Isidra, fué bastante aplaudido; la Colom y Perdiguero, cantaron cosa que pocas veces se oye en esta obra.

La Walkiria resultó tan interesante, como la noche del estreno. Es como dijimos, una comedia que podrá durar en los carteles.

Próximamente se estrenará una comedia de Vital Aza que ha obtenido un éxito bastante lisonjero.

Casino Oriental—Son verdaderamente notables los trabajos acrobáticos de los hermanos Forbis que debutaron el viernes en el Casino, números de un género uno de los mejores números.

Siguen recibiendo aplausos los duetistas Reinhams.

Para esta tarde se anuncia una matinée para familia con distribucion de chocolatines para los niños.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 10 (domingo) para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—S. Garí, Salvador Garí, Colon esquina Buenos Aires.—Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferreira, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique y Rey, [illegible] Canelones esquina Andes.—[illegible] Luis Di Gerónimo, [illegible] Rio Negro.—Felsen y C.ª, Cerro-Largo esquina Negro.—Del Profeta [illegible] 18 de Julio esquina Rio [illegible] Yanniceli, [illegible]—Italo-Uruguaya, Rafael [illegible] Ejido.—Continental, [illegible] Dreyer, 18 de Julio 766.—Grolero, 18 de Julio 879a.—Española, Tomás Salvo, [illegible].—Sierra esquina Reducto.—De Londres, José [illegible] Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—D'Urso, Magallanes esquina Charrúa.—Lavalleja, Concordia 82.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caída en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 12.8; Guadalupe, no llovió; San José, íd; Florida, 15.7; Durazno, 27.2; Porongo 1; Salto, no llovió; 4.0; Mercedes, 7.7; Fray Bentos, 7.1; [illegible].—Montevideo, 9 de Febrero de 1901.—La Direccion.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 9 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	741.64
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del día anterior	m.m.	—
Id de la de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	2.67
Termómetro cgdo. á la sombra		24.78
Mínima abs.		27.8
Máxima abs.		17.3
Excursion		28.8
Humedad relativa en cent.		11.5
Tension		10
Direccion del viento inf.		49.4
Estado del cielo en décimos		S.W. 10

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Algo más activo que en días anteriores estuvo ayer el mercado, á consecuencia de haber sido un tanto buenas las noticias recibidas de los principales centros manufactureros.

A pesar de ello, los precios siguieron acusando flojedad y sin tendencia alguna á próxima reaccion.

En depósito se hicieron varias transacciones [illegible].

Lo colocado en la feria y en los galpones de la estacion del Ferrocarril Central fué:

5.400 kilos de Nico Perez, á $ 2.45 los 10 kilos vellon; 4.500 íd íd de Rivera, á $ 2.45 ídem; 30 íd íd de Nico Perez, á $ 2.45 10 kilos; [illegible] á $ 2.10 íd de Rivera, á $ 2.10 íd íd; 4500 íd ídem [illegible] 1000 íd íd de Pedrera, á $ 2 íd íd.

Se convinieron además las ventas de 10000 kilos de Rocha, á $ 2.10 y 25.000 íd íd de Florida, á $ 2.10 á 2.15, realizadas en depósito el día anterior.

—Escriben de la vecina orilla:

El stock supera en 17:000.000 de kilos [illegible] la entrada fué de 316.535.

†

Maria Villar de Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Enero de 1901

Serafin Gonzalez, esposo; Serafin, Juana, Sara, Lorenzo, Manuel y Natividad, hijos; Josefa Garcia, hija política; Dolores Villar, hermana; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Francisco el dia 11 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

368-fb.11.2ed.3.p.4g.

Se han realizado ayer cruzas finas de superior calidad de $ 5.10 á 5.80, la fina Rambouillet de 4.80 á 5.60; lana cruza gruesa y mediana de 3.60 á 4.60; lana borrega de 3.40 á 4.40 y lana barriga de 1.50 á 2.40.

Los consignatarios venden y hacen bien, pues hay que liquidar para poder concluir en el año la cosecha de 1900-1901.

El remate de Londres termina el 13 del corriente; sábese que hay demanda para el merino y flojedad para las gruesas y lanas ordinarias.

Pieles lanares de superior clase se detallaron desde $ 0.48 á 0.56; lanares generales de 0.38 á 0.48.

La compañía The River Plate Fresh Meat Co. ha efectuado la venta de las pieles lanares de la faena del mes de Febrero, de su establecimiento frigorífico de Campana, calculadas en 9000 docenas [illegible]. Precio de venta [illegible] de mucha competencia entre varios compradores, venta vos 18 1|8 oro sellado por kilo. Comprador, la casa Armand Guilhow de Mazauet. El negocio importa alrededor de 60.000 pesos oro sellado.

Cueros salados—Del saladero de Rosauro Tabárez se han recibido 2000 cueros de novillo de 31 1|2 kilos, la mayor parte bajo sal, al precio de $ 10.50 los 100 kilos.

Se han colocado del saladero de la Concepcion del Uruguay, de 2000 á 2500 cueros salados de novillo, de 29 kilos, para el mes de Marzo á precio reservado, pero que se dice ser al rededor de $ 19.60 oro oriental íd íd.

Carne tasajo—Una casa de nuestro comercio recibió en la tarde de ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Febrero 9—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 3.100.000 kilos.

Precios por kilo:

Por carnes viejas, de 720 á 760 reis.

Id íd nuevas, de 760 á 900 reis.

Entraron en la semana 8.500 fardos y salieron 7.000 ídem.

Cambio á 10 3|8 peniques.

Existencia en igual fecha 1900, 1.320.000 kilos. Precios en igual fecha 1900, 1.080 á 1.180 reis.

Sebo vacuno—Del saladero de la Concepcion del Uruguay se han vendido 250 pipas á pesos 12 5|8 oro argentino equivalente á 11.77 oro oriental los 100 kilos.

Trigo y maiz—Contra lo que generalmente sucede los sábados, regularmente activo estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios en general señalaron firmeza, cotizándose de $ 3.20 á 3.35 los granos buenos á superiores y de $ 3 á 3.15 los regulares.

Los inferiores siguen siendo muy poco solicitados y muy castigados en sus cotizaciones.

Las ventas realizadas para consumo, fueron:

300 bolsas trigo de Rodriguez á $ 3.35 los 100 kilos sin bolsa; 132 íd íd de Raigon á $ 3.35 íd íd; 80 íd íd de Raigon á $ 3.35 íd íd; 200 íd íd de Canelones á $ 3.20 íd íd; 150 íd íd, en diversos lotes á $ 3.20 íd íd; 383 íd íd de Fray Marcos á $ 3.15 íd íd; 300 íd íd de diversas procedencias á $ 3.10 íd íd 241 íd; íd de fideo, de Rodriguez á $ 2.70 íd íd.

Con poco movimiento y precios flojos estuvo la plaza de maiz.

El consumo pagó de $ 3 á 3.10 los 100 kilos sin bolsa, segun clase é importancia del lote.

La entrada de trigos á la plaza fué de 5577 bolsas y la de maiz solo ascendió á 222.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 9—Para abasto 84 cabezas y para el interior 79 íd.—Total 163.

En la Bolsa—A precios que en general señalaron baja de unos 10 centésimos, se efectuaron ayer solo 38 operaciones, colocándose al contado y á diversos plazos los siguientes valores:

Libras 6600 ó sean $ 303.620 de Deuda Consolidada; $ 67000 íd Deuda de Certificados de Tesorería; $ 7000 íd Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 7000 íd íd ídem ídem de la segunda série; y $ 75000 íd Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado y para fin del corriente mes, indistintamente, 48.10 por ciento; para el 15 de Marzo próximo 48.20 y para fin del citado mes 48.10.

Los títulos de la primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 65.90 por ciento y para fin del corriente mes á 67.

Los títulos del citado empréstito, correspondientes á la segunda série, se pagó al contado 66.70 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.60 por ciento al contado y cerró á 65.50; para fin del próximo Marzo obtuvo 66.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado y para fin del presente mes indistintamente á 13.60 cada una y para fin de Marzo á 13.70.

Cambios—Ningun negocio se efectuó ayer en letras europeas.

Los precios en general no señalaron casi alteracion, habiéndose regido á última hora, los que siguen más abajo.

Poco fué lo que se operó sobre el Brasil, á causa de las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se dirigió á la vista á 23:400 y 23:500 reis por libra esterlina.

A la vista y á plazo se colocaron por una parte 5:000 libras de papel comercial con Banco á 23:650, 23:800 reis.

El mercado cerró con compradores á 23:500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:750 y 23:800 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 11|32 peniques por 1000 reis y cerró á 10 5|16.

En igual fecha de 1900 el cambio bancario sobre Londres se cotizaba en la plaza de Rio Janeiro á 7 3|4 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 dv	51 3|4 á 51 13|16	52 á 52 1|8
Francia á 90 dv	5.39 á 5.40	5.43 á 5.44
Amberes á 90 dv	5.41 á 5.42	5.45 á 5.47
Alemania á 90 dv	4.39 á 4.40	4.44 á 4.44 1|2
N. York á la v	0.94	Nominal
Italia á la vista	5.64	[illegible]
España á la v	7.25 á 7.27 1|2	[illegible]
Brasil	23:500	23:750 á 23:800

B. Aires, 1|2 á 1|4 de descuento.

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 oro.

Conformes 5 1|2 á 6 oro.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 47.50 por ciento, precio que señala baja de 1|4 de punto.

Banco de Londres y Rio de la Plata—Las acciones de este establecimiento de crédito que segun telegrama de fecha 31 de Enero se cotizaron en Londres á 50 1|2 oro, subieron el 7 del corriente á 51.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Oravia:

Para Rio Janeiro—250 c|s y 50 canastos fruta.

Para Liverpool—50 fardos carne tasajo.

Para La Habana (via Liverpool)—1027 fardos carne tasajo.

Nueva marca—Ante la oficina respectiva ha sido presentada para su inscripcion la siguiente marca:

«Carrillo y Ca.—Dos ojos y etiqueta correspondiente, por Ramon Rodriguez Alonso, para tabacos cigarros y cigarrillos.

Rúbrica de libros—Han presentado libros para rubricar al Juzgado de Comercio de segundo turno los señores N. Goddard y Ca. y Rodriguez Aldecoa y Ca.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Dartmourt, listo, del Rosario, puerto directo, cereales, á 19|.

Vapor Kirkstall, listo, de Colastiné, para puerto directo, quebracho, á 23|.

Carlovia del vapor Raphael, Febrero, de Buenos Aires, para Génova, á 17.50 francos.

Parcial: ídem, para Génova, á 17.50 francos.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 3º trimestre (término Febrero 1 de 1901)	$	570.308 15
Entregado en el mes de Noviembre	$	283.285 09
Entregado en ídem ídem Diciembre	$	289.781 41
Entregado en ídem ídem Enero	$	320.640 24
Total	$	1:463.992 89
Entrega del día 7	$	94.622 65
Febrero 9 correspondiente al día 8		14.310 69
Total	$	108.933 34

Metálico amonedado—Consignados al Liebig's Extract of Meat Company Ltd. trajo ayer de Southampton el vapor británico Clyde libras esterlinas 50.000 oro sellado.

De Port Stanley condujo ayer el vapor británico Oravia libras esterlinas 100 consignadas á Peterson y Ludeke.

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Entrega del dia 7	$	11.564 99
Febrero 9 correspondiente al dia 8	»	1.749 08
Total	$	13.314 07

SOLICITADA

AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO CHARCOT ESTABLECIDO EN LA CALLE BUENOS AIRES 229

Señor director de El Siglo.—Muy señor mio: —Quiero hacer público mi reconocimiento á los médicos del Instituto Charcot por haberme curado radicalmente una afeccion al estómago y para que llegue á conocimiento de las muchas personas que sufren tan molesta enfermedad que en muchos casos puede constituir un grave peligro para la existencia.

Enferma desde hace tres años con fuertes dolores gástricos, neuralgias, inapetencia y todo lo que trae consigo esta dolencia no veía jamás el término de mis males por más que habiendo recurrido á la ciencia médica fuí tratada por facultativos que desgraciadamente no pudieron ó no supieron hallar la fórmula que terminara con mi enfermedad.

Desesperada y anémica á causa de no poder tomar alimento decidí por consejo de una persona amiga visitar el Instituto Charcot cuyos médicos me sometieron á un tratamiento que á los pocos días me dió excelentes resultados.

Al mes de someterme á la curacion del Instituto, cesaron completamente los dolores, desaparecieron las fuertes jaquecas, empecé á tomar alimentos que digeria fácilmente y hoy despues de cuatro meses de haber empezado mi nueva cura me hallo completamente buena y restablecida, pudiendo comer como en mis mejores dias y habiendo recuperado las fuerzas físicas que habian consumido tres años de dolores continuos.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas líneas me es grato ofrecerme de usted S. S.—(Firmado):—Por mi señora, J. Carlos Neves.—Sgo. Salto núm. 36.—Montevideo, Febrero 9 de 1901. 360-fb.14.2ed.

Datos diversos

Xerez-Quina—La casa Martí y Ca. establecida en la Avenida de la Paz 250, ha convocado á un concurso de proyectos para un cartel anunciador del producto Xerez Quina.

Son ofrecidos un premio de cien pesos, otro de cincuenta y el tercero de un cajon de Xerez-Quina y una caja de habanos.

Publicaciones—Acusamos recibo del número 152 del semanario La Alborada que dirige el señor don Constancio Vigil.

—Tambien recibimos el número 7 de este año de la artística revista Rojo y Blanco.

—Se nos remitió la revista Vida Moderna, correspondiente al mes de Enero.

Plantas de adorno—El martillero señor Laugarou rematará hoy á las 9 de la mañana en su local el Tattersall, Agraciada esquina Cuareim, un variado y rico lote de plantas de adorno, para salas, vestíbulos, patios, etc., de los acreditados establecimientos que en Sayago y Colon posee el renombrado floricultor señor don Domingo Basso.

Citaciones—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—La Comision Permanente, se reune el lunes 11 á las 2 p. m. para dar cuenta.—García y Santos.

—Secretaría del Senado.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—Los señores senadores se reunen el lunes 11 á las 3 p. m. en sesion preparatoria.—M. Magariños Solsona, primer secretario.

Un remate interesante—Hoy á las 5 rematará Mendoza Garibay dos terrenos muy centrales; el primero con edificios, situado en la calle Miguelete entre Yaguaron y Ejido, compuesto de 1190 metros.

Este hermoso lote está contiguo al Depósito del Correo Nacional y frente á la plaza; el segundo da frente á la calle Médanos y tiene 843 metros.

La venta es al mejor postor y al contado.

Léanse los avisos respectivos.

Por muerte de Cárlos Lino Alareo—Mañana á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del crimen de 2.º turno la causa seguida á José Mendiberry, por muerte del menor Cárlos Lino Alareo.

Componen el jurado como titulares los señores Julio R. Verdié, Diego J. Broun, Adolfo A. Debourd y Tomás Amatti, y como suplentes los señores Juan Salvador Cazeaux, Federico Cibils, Julian Michelini Alvarez y Sandalio Ricardo Lozano.

Union Industrial Uruguaya—Ha aparecido el número 46 de la Revista de la Union Industrial Uruguaya.

El Viaje Ideal—Esta noche dará su última funcion en el Instituto Verdi este perfeccionado biógrafo.

Los que no hayan visto las hermosas vistas de Villa Dolores y Playa Ramirez, deben aprovecharse.

Sociedad Diversiones Criollas—La Comision directiva de esta sociedad celebra sesiones diarias, en su local calle Muelle Viejo número 29, con el objeto de activar los preparativos para las próximas fiestas de Carnaval.

Para la noche del primer dia se efectuará un expléndido baile, y además se ha invitado á numerosas familias para concurrir al local social, y que será visitado por varias comparsas durante los tres dias.

Cancha San José—Hoy domingo 10—Partido á guante á 60 tantos á las 2 y 3|4; Merenga y Sabino contra Antonio y la derecha de Ezcurra [illegible] á sacar del 3 por derecho.—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3|4; Gallito y Paysandú contra Domingo y Arbiza á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.

Habrá segundo partido.

El templo de San Fructuoso—Anoche partió con destino á San Fructuoso el arquitecto Alfredo Jones Brown, que vá á inspeccionar las obras del templo de aquella localidad.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

16.584 con 10.000 pesos; 5.387 con 1.000 pesos; 3.947 y 13.477 con 500 pesos; 2.909, 15.136, 8.895, 13.853 con 200 pesos; 4.876, 5.901, 5.799, 3.768, 1.838, 15.357, 1.939, 15.247, 13.296, 10.826, 16.399, 9.495, 6.305, 10.128, 10.178, 11.414, 6.417, 8.613, [illegible], 6.690, 8.888, 11.958, 5.113, 7.659, 7.165, 11.712, 8.795, 14.769, 14.697, 9.444, 7.495, 4.835, [illegible], 4.922, 3.855, 14.900, 2.823, 14.512, 3.234, 3.682, 2.621, 7.367, 10.440, 13.402, 7.909, 11.210, 13.579, 8.058, 3.584, 3.734, 16.658, 5.406, 13.336, 8.271, 5.809, 13.280, 9.360, 6.929, 1.018, 6.620, 1.607, 9.237, 5.189, 14.212, 15.570, 15.450, 12.066, 13.211, 12.519, 16.203, 6.822, 4.505, 3.154, 12.761, [illegible]9, 6.273, 9.421, 14.219 y 11.384 con 100 pesos.

Aproximaciones: 16.583 y 16.585 con 250 pesos.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los más finos hasta los más sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna. — Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 1903pm

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el primer tomo de la novela Los dos pilletes, por Pierre Decourcelle, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Febrero, pasada cuya fecha no serán atendidos.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 9 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 23.500 á 48.20, hasta el 15 de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

7.000 $ nominales á 66.70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.60, para el lunes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.60 para fin de mes; 500 á 13.70, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48.10, al contado; 23.500 á 48.20, para el 15 de Marzo; 23.500 á 48.30, para el 20 de Marzo; 23.500 á 48.40, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 66.00, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.80, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.10, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

103.400 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 37.600 á 48.30, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 66.70, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia—8

Por Estacion Central—[illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 9

[illegible]

PARA ABASTO

Novillos: 4 ps 13.
Vacas: 4 ps 12.

PARA EL INTERIOR

Novillos: 4 ps 13.
Vacas: 4 ps 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—9

Clyde, vapor británico de 3369 toneladas, capitan T. dall procedente de Southampton y escalas á W. E. Morton con la carga siguiente:

De Southampton Orden 1 cj géneros de [illegible] 1 íd íd íd, Ceruzal hnos. 1 cj paño de lana, [illegible] bts géneros de lana y cañamazo de lino, [illegible] mazo, 50 íd yute crudo, 7 bts hilo, cuerda [illegible] y Ca. 2 bajas pieles de carnero, E. Barth y [illegible] grafos y cuchillos, Hirschberg y Ca. Ld. [illegible] ceras Rademacher y Ca. 21 cjs géneros de [illegible] derson 22 bts géneros de lana y algodon, [illegible] etc etc orden 6 cjs té, A. Lacassagne 1 [illegible] corchetes y botones, J. Saunders 2 bts ropa [illegible] ros, forros, botones, entretelas, arts de [illegible] y Ca. 21 bts provisiones y comestibles. [illegible] forros, Banco Británico de la América del Sud [illegible] presos, Rinaldi y Guerra 1 cj arts para [illegible]

Orden 1 cj brochas, Wilson hnos. 2 cjs [illegible] cletas é instrumentos, H. J. Monkhouse 1 [illegible] de A. F. Braga 1 cj arts atléticos.

Opcional para Buenos Aires—Saladero de [illegible] libras esterlinas.

De Pernambuco—Nocetti y Servetto 300 [illegible] Iglesias 500 sacos azúcar blanca.

De Rio Janeiro—R. C. Jahn y Ca. 2 fds [illegible] Franco y Co. 150 bls café, Antonio Vivo y Ca. [illegible] Morales y Ca 58 bls café, Nocetti y Servetto [illegible] nas, Cardozo y Ca. 81 bls café, 50 bts taba[illegible]

Trasbordo del vapor británico Alma, pro[illegible] Roman y Coste 2 cjs plumas, tejidos, etc.

Entradas de los rios y cabotaje

La Plata, vapor francés Chili, á P. Dabas [illegible]

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, [illegible]

Buenos Aires, vapor nacional Venus á C[illegible] en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Carolina, [illegible] tre.

Fray Bentos, pailebot argentino Nueva R[illegible] ssano hnos con 1350 hectólitros carbon [illegible] leña.

Carmelo, goleta nacional Semira, á Pas[illegible] estereos leña, 510 bolsas lino, 270 bolsas [illegible] canasto botellas vacías.

Santa Lucía, balandra nacional Inmortal [illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar los objetos y correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Tacuarembó y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectúan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinarias 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 y 30 a. m. — Recomendadas á las 5 y 20—Giros 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 7 y 20 p. m.

Ordinarias, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Canning	británico	10	Valparaiso y escalas
Asuncion	aleman	10	Hamburgo y escalas
Savoia	italiano	10	Génova y escalas
Severn	británico	11	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	12	Nueva York
Canadian	británico	12	Glasgow y escalas
Cap Verde	aleman	13	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	14	Génova y escalas
M. Jover	español	14	Génova y escalas
Herder	aleman	14	Génova y escalas
Aachen	aleman	15	Bremen y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Iberia	británico	16	Liverpool y escalas
Hyanthes	británico	16	Liverpool y escalas
H. Lal. I.	británico	16	Liverpool
C. Castle	británico	17	Amberes y Londres
Arensburg	aleman	17	Bremen y escalas
Gergovia	francés	18	Marsella y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
C. di Genova	italiano	20	Génova y escalas
Argentino	español	20	Barcelona y escalas
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Bellasco	británico	22	Liverpool
Orellana	británico	22	Valparaiso y escalas
H. Grange	británico	23	Londres y escalas
I. Prince	británico	23	Londres y escalas
Alfonso XIII	español	25	Génova y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaiso y escalas
Les Andes	francés	26	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Atlantique	francés	28	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Duca di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas
Pfalz	aleman	14	Southampton y escalas
Matilda	italiano	16	Génova y escalas
Iberia	británico	16	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Harmodius	británico	17	Nueva York
Córdoba	aleman	19	Rotterdam y Hamburgo
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Cap Roca	aleman	22	Vigo y Cherbourg
Orellana	británico	22	Liverpool y escalas
Scotia	aleman	23	Barcelona y Génova
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Brésil	francés	23	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
M. Jover	español	27	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 9

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

José R. Catalá, escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Aldo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Asolino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Hoy domingo 10 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.º Los Secuestradores. 2.º ¡Lorenzo! y La Guelta á Quirico. 3.º El Velorio. 4.º El Dúo de la Africana.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Hoy domingo 10 de Febrero—Dos funciones—De tarde, funcion entera: El Cabo Primero, Con arma blanca y Campanero y Barristan.

De noche, por secciones: 1.ª La Temprana. 2.ª Walkyria. 3.ª El Dúo de la Africana. 4.ª El Santo de la Isidra.

Teatro Cibils—Hoy domingo 10 de Febrero—Gran baile de máscara y particular.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 219 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Terras, Takacsy, Los Reiu Hams, Mlle. Malcy, Mlle. Saint Arnaud, The American Biograph, Sisters Minty.

Instituto Verdi Calle Soriano números 93 y 95.—Viaje Ideal—El mejor biógrafo de Sud América.—Hoy de 8 y medía á 11 p. m.—1.ª seccion: Série completa de Exposicion de Paris y Fiestas en Villa Dolores. 2.ª seccion: Las marinas. El carnaval en Niza y La Playa Ramirez. Todas las noches de 8 1|2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos; niños 10 centésimos.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8 Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Peinador.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso cinematógrafo.

AVISOS

Al público [illegible]

Atencion [illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

José B. Gomensoro

De averías—Madrás y género para pantalones. En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 12 del corriente Febrero, á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores ingleses Salust é Italiano Lealtá, procedente de Liverpool y Génova respectivamente.

EN LOTES Á LA VISTA—C. H.—192—1 cajon 100 piezas madrás.

H. K. C.—1513—1 cajon 15 piezas gambrona de algodon (género para pantalones, con 737 metros.

Venta despachado, al contado, sin reclamo y en oro sellado. 355-fb 10.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cabo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 30 y £ 10.

5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.

40 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 íd íd íd.

1 verdo puro Berkshire padrillo excelente.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.

1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.

1 magnífico omnibus Saubion.

1 gasómetro con 2 depósitos calibro aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimientos que necesiten luz, faroles, reflectores, etc. etc.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155. A la 1 1|2. Un gran juego de comedor nogal macizo, lunas cristal biselado, mármoles rojos compuesto de: 1 gran aparador de tres cuerpos con gran espejo en el centro, 1 trinchante íd, 1 mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial, estilo Renacimiento, nogal macizo, 1 íd chico para 1 persona, 2 íd grandes matrimoniales, 1 juego de sala tapizado en seda, 1 espejo marco nogal y oro, galerías para sala, ante-sala, escritorio y comedor, cuadros al óleo y oleografías.

Lozas, porcelanas, cristales, fuentes, copas, centros, jarras, carpetas, etc. etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 13 del corriente á las 3 1|2 p. m.—1 Break para seis personas completamente nuevo.

1 Tilburi usado.

1 Americana dos ruedas.

1 Charret usado en buen estado.

1 Juego arreos para yunta guarniciones bronce. 1 íd íd íd para tilbury.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—De todas las existencias del Restaurant del Correos propiedad del señor don Antonio Herrandi por completa liquidacion de negocio.

En la calle Sarandí 145.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 de la tarde.

El martes detalles.

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor, denominado Nuevo Almacen del Paso Justo sito en la calle Chaná núms. 125 y 127 esquina á la de Mal Abrigo de esta ciudad á favor de don Demetrio Paz. Perez. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la primera casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso pasado cuyo plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Pedro Pastor y Ca. 352-fb.13.

Disolucion de sociedad Con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano público don Juan B. Alvarez en Nico Perez departamento de Minas, se disolvió la sociedad que giraba bajo la razon social de Marques Gonzalez y Martinez con domicilio en la estacion Nico Perez departamento de Florida, quedando con el activo y pasivo los señores Gonzalez y Martinez, lo que se hace saber al público.—Nico Perez, Febrero 3 de 1901.—Ramon Marques.—Ramon Gonzalez.—Juan Martinez. 355-fb.20.

Al comercio Participamos que el almacen de comestibles y bebidas que existía en la calle Yaguaron núm. 72 esquina Lima que giraba bajo la firma de Ruperto San Roman y Ca. queda desde esta fecha con las firmas de Aceñolaza y Ezquerra quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscriben: el que se considere con derecho deberá presentarse en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Victoriano Aceñolaza y Victoriano Ezquerra. 357-fb.13.

A las madres, á las esposas y á las hermanas Aconsejad á vuestros hijos, á vuestros esposos y hermanos, que no compren ropa blanca en ninguna otra fábrica que no sea la popular fábrica «La Victoria» reputada por todo el Uruguay por sus grandes surtidos, baratísimos, buenos y diversos. «La Victoria» 18 de Julio núm. 403. 334 mz 8

Al comercio y al público El que suscribe Francisco Mujica hace saber que por escritura pasada ante el escribano don Juan Villalonga con esta fecha ha vendido á don José María Echezarreta todas las existencias y útiles del establecimiento de Panadería sito en la calle Rio Negro núm. 153, 155 y 155 A, titulado de «Monte Cristo», quedando á mi cargo el activo y pasivo de la casa.—Francisco Mujica.—José María Echezarreta. 343 f 12

Almacen en venta Se vende un almacen con un capital de mil pesos situado en muy buena posicion, rodeado de un cuartel y varias casas de inquilinato. Hace regular diario y se vende por no poder atenderlo. [illegible]

A los empresarios, CONSTRUCTORES ESPECULADORES y CALEROS—Se vende En Minas una cantera de piedra cal [illegible]

Aviso Comunicamos al comercio, que desde esta fecha, ha dejado de ser empleado de nuestra casa el señor Máximo B. Perez.—Serpa y Ca. 322-fb.13

Al público y al comercio [illegible]

Armazones [illegible]

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de Alejandro Barella ANTIGUA CASA DE BIXIO. [illegible]

Baños y Hotel en Maldonado [illegible]

Conservatorio Musical «La Lira» [illegible]

Caballo [illegible]

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

En todas las librerías [illegible]

En venta particular [illegible]

Enseñanza comercial [illegible]

Fonda [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Gran Hotel del Parque [illegible]

Hospital-Asilo Español [illegible]

La Nobleza Criolla [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres [illegible]

Panadería [illegible]

Restaurant y Cervecería «La Industrial» [illegible]

Se desea alquilar una casita [illegible]

Se vende el Hotel de la Tablada [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se alquilan [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

Venta de campo con una mina de oro [illegible]

NUEVO BIBERON
DEL Dr CONSTANTIN PAUL
OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina
MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Premiado con la Medalla de Oro — París — 1889



MODELO depositado
Adoptado por los Hospitales de Paris
Evítense las groseras y peligrosas imitaciones
Exíjase sobre las botellas las palabras: BIBERON del Dr CONSTANTIN PAUL
Exíjase sobre el pezon, la marca de fábrica adjunta. Exíjase sobre las válvulas la marca de fábrica adjunta.
Depósito general: P. LYPLANQUAIS, 46, Bd Magenta, PARIS
En Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de Miguel Rey y Cª, y en las principales Casas.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA—VÓMITOS—DIARREA
CURACION RAPIDA



AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ramon Rodriguez Alonso domiciliado en esta capital calle Cámaras núm. 190 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros y cigarrillos y cuya marca consiste en la denominacion Carrillo y Ca. marca Dos ojos y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 8 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 354-fb. 11.

Esta oficina debidamente autorizado, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Esteban Sellanes domiciliado calle Sarandí núm 272 de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Joyería, Relojería, Orfevrería, Estuches y Joyas de cualquier metal, todo en general y cuya marca consiste en la denominacion Joyería y Relojería de Londres.—Montevideo, 7 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 355-fb.11.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Armando Falco, domiciliado en esta capital, calle 18 de Julio núm. 114, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos varios segun descripcion de la marca y convenio con los señores Carlisle, Crocker y Ca., y cuya marca consiste en la denominacion "Indio" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 7 de Febrero de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. 344-f.10

Tesoreria General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Enero ppdo. el día 11 del corriente (por no ser hábil el dia 10) en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*J. H. Arredondo*. fb.11.

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 11 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de los valores siguientes:

De dos centésimos impresos en tinta roja.
De siete centésimos impresos en tinta naranjo.
De veinticinco centésimos impresos en tinta sépia y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.º de Mayo 1890 y 2 de Junio 1894.
De cincuenta centésimos impresos en tinta bermellon y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.º de Mayo de 1890 y 2 de Junio de 1894.
De un peso impresos en tinta verde y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.º de Junio de 1890 y 2 de Junio 1894.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro del plazo indicado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el término señalado, los sellos postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo. — Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaría*. 349-f.22

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.
TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.
FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color brun.

Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaría*. 247-fb.12

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898 —Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría*. 169-f.19

Secretaria de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º marmolería, 4.º instalaciones eléctricas y de desinfeccion. Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los dias hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p.m., en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el dia de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 16 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los dias citados 15, 16, 20 y 25 del que corre se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran. La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaría*. 342-f 25

Alcaidia de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1898 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonadas, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachados á pesar de los avisos citatorios de esta oficina pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—Montevideo, Febrero 6 de 1901—V. 332-f.14

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:

Leopoldo Schabi, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Grejas Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Peirano, Francisco Rossi, José Sarlabós, Isabel F. de Vazquez, Pedro Negri, Miguel Brasesco, Carmen Collazo de Vidal, Pedro Etchepareborda, Luis Fasciolí, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolle, Lorenza Arigon Gonzalez de Marquilla, José Belmunt y Golorona, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Fernando Gomez, Cristóbal Gervacio, Margarita Arrosa de Mebod, Teresa Mascaró de Amuedo, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Muñoz, Ana Narizzano, Andrés Ruibal, Juan C. Pearse, Carlos W. Solsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Turcano, Francisco Dibrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alesander, José P. Miana, Juana Biagini, Luis Campi, Juan Scoani y Muras, José Berretta, Octavia Vigneli, Herederos de Garmendia, Augusto Liesak, Gabriel Margarnier, María D. de Peyrol, María Santos Mascaró, Sor María Dathe, Pascual Zabala, Basilio Muñoz, José Escudero, Francisco Bagnasco, Luis Carrara, Joaquin Gis, María L. Castelo, Justino Piñeyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Bacciari, Lorenzo Campodónico, Juan B. de Sagastizabal, Pedro Martorana, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Mérola, Josefina Silva, Hipólito Carmin, Ventura Gomez, Juana Figoli, Juan M. Serrato, Joaquin Martina, Antonio Chiarino, Julio Sienra, Juan Marchese, Pascual Antonielli, Juan Soñora.

En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaría*. f.22

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de pan y de artículos de almacén á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.º de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1902.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.
2.º Firma y domicilio del garante.
3.º Depósito de 50 pesos, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la comision el miércoles 20 del corriente á las 4 p. m. las de pan, y el mismo dia á las 4 y 10 p. m. las de artículos de almacén.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. —Montevideo, Febrero 5 de 1901.—*La Direccion*. 321-f.20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con la sola excepcion de los que tengan cinco años de primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se reducirán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion*. 341-mz.10

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por término de un año artículos de almacen y panadería [illegible]

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia [illegible] — [illegible] 317-f.15

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el dia 14 de Febrero, á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el pliego de condiciones; que en ellas se hará constar una garantía consistente en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 2.000 $ mjn., Títulos de Deuda Pública por ese equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ mjn. ó letra á la vista que los represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 31 de 1901.—*Caraciolo Paiz*.—*Juan M. Ros*, secretario. 286-fb.14.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 del "Rincon de Falcon" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General*. fb.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo,—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p, m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General*. fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General*. fb.15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—*El Secretario General*. M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Maggiorino Giacobino para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 a. m. con el objeto de proceder al nombramiento de interventores segun concordato presentado.—Montevideo, 4 de Febrero de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 338-fb.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta días comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 318-fb.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1.648 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.º de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 292-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de Febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galiana, para reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1648 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 267-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citandose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*. 3344-f.15

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

REMATES

José B. Gomensoro

De 1996 metros terreno con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Divididos en tres solares. Expléndida posicion. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura este precioso lote de terreno, con un frente de 42 metros 43 por 50 metros más ó menos de fondo su área es de 2.705 varas cuadradas.

La venta se efectuará en tres lotes dando opcion al todo; su área es muy conveniente para formar una quintita de recreo, tiene cerco al frente y por dos costados el tranvía del Paso del Molino pasa por su frente.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto de caer el martillo. 303-fb.3

José B. Gomensoro

De armazones, mostradores, tabiques, escritorios, divisiones, etc. del almacén de don Beltran Sola é hijos, calle 25 de Mayo núm. 448 esquina Juncal.

EL LUNES 11 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por conclusion de negocio.

EN LOTES Á LA VISTA—Grandes armazones de estantería y con vidrios.
2 mostradores.
4 tabiques de tablas.
1 escritorio alto de guindo.
1 division con vidrios para escritorio.
3 máquinas para aparar.
Aparatos y cañerías de gas.

Todo se vende para sacarlo de la propiedad, al día siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 349-fb.8.

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta expléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase, ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol, tirantería de fierro, las maderas del frente y el zaguan son de nogal macizo, tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

El DOMINGO 10 de Febrere á las 9 de la mañana, en mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De gran cantidad de plantas finas para jardin, patios, vestíbulos y salones, comedor, etc. (todas criadas en macetas, cajoncitos y medias tinas) procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

VARIEDADES—Tabernamontana, Arecas, Kentias, Jazmin Frangipan, id Fortuney, id del Cabo, id Diamelas, Aristolocchia, Azaleas, Rhododendron, Diamelas, Washingtonias, Pritchardias, Fuchsias, Magnolias fuscatas, Diosmas, Philodendrom, Latanias, Begonias variadas, Gloxinias 10 clases, Culandrillos dobles y de otras clases, Alsophillas, Helechos variados, Dracenas variadas, Cannas á flores de orchídeas, Asparragus variados, Hoteyas, Bananas, Rosales finos, Lilium en flor, Coleus raros, Cycas y otras clases de plantas que estarán á la vista, entre ellas muchas novedades y un surtido de cabezas de flores.

AL MISMO TIEMPO—10 bolsas semilla de alfalfa francesa nueva.

EN SEGUIDA—4 vacas lecheras con cria mestizas de holandesa, 3 vaquillonas lecheras puras por cruzamiento de holandés, varios caballos de tiro y de andar.

4 arados de acero de 2 y 3 rejas.

Estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 304-fb.8

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Febrero á las 2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro. Venderé por cuenta de quien corresponda.

N. C.—50 cajones bacalao de 45 1/2 kilos neto cju. todo en perfecto estado.

F.—6 cajones aceite italiano de 39 kilos cju.

Venderé artículo á la vista, pagadero en oro sellado al contado. 357-fb.9

Francisco Piria

22 SOLARES

El DOMINGO 10 de FEBRERO—En la Nueva Ciudad—Localidad bellísima por su gran altura, numerosa poblacion, calles amplísimas, cruzada por varios tranvías, teniendo en su centro los grandes talleres de Don Bosco. El parque urbano á un paso, la playa Ramirez á corta distancia, tranvías de cuatro centésimos. La avenida Canelones en su centro, la que será prolongada hasta los Pocitos, ya en seguida, pues el Superior Gobierno ha decretado la expropiacion de los terrenos por donde debe pasar.

Venta á largos plazos, por cualquier oferta.

Punto de reunion para dar principio al remate, calle Constituyente esquina Defensa, frente á la quinta de Mr. Evans.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

3 grandes solares, calle Defensa, entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagaderos 18 $ por mes.

3 solares calle Municipio, entre Canelones y Charrúa, pagaderos por mensualidades de $ 15, con empedrado pago.

1 solar calle Mal Abrigo entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagadero 15 $ al mes.

6 solares calles Mal Abrigo, entre Maldonado y Constituyente, con empedrado pago, pagaderos por mensualidades de 10, 12 y 15 $ al mes.

2 solares calle Constituyente, entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, pagaderos 15 y 17 $ al mes.

1 solar calle Constituyente, entre Defensa y Municipio con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

1 gran solar, calle Asamblea, entre Durazno y San Salvador, con empedrado pago y con un área de 1171 varas cuads., pagadero 30$ por mes.

4 solares calle Defensa, entre San Salvador y Durazno, con empedrado pago, pagaderos 10, 12, 16 y 18 $ al mes, segun su área.

No hay sitio mas pintoresco ni más higiénico en toda la ciudad, ni localidad que más prospere; en un año, se han construido más de 200 edificios magníficos.

Los compradores pueden hacer en el terreno lo que quieran desde el momento en que paguen la primera cuota.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador.

El que quiera emplear bien sus economías, no falte á este remate.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo, á las 2 y 1 2 de la tarde saldrán de la plaza Independencia 10 wagones del trenvía de la Union que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 35 podrá tomarse el tren en la Plaza Libertad, Cagancha.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 306-fb.4

J. Rios Lara

Del buen mobiliario que adorna la casa calle Batoví número 39 perteneciente al señor don Hipólito Pillado (ex-habilitado de la casa Diaz y Requeijo) por ausentarse dicho señor para Europa.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m. empezaré la venta del mobiliario de dicha casa, consistente en un juego de sala Luis XVI nogal, tapizado en velours de Gênes, un juego de dormitorio matrimonial con ropero 3 cuerpos y lunas biseladas nogal Luis XV, otro id nogal macizo para una persona, un ropero grande nogal y roble, un juego comedor nogal Luis XVI con aparador y trinchante de 3 cuerpos, alfombras, cortinados, lámparas, costurero, loza, cristalería, juegos de lavatorio, perchas, batería de cocina y demás.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de muebles que solo tienen dos años de uso.

En exhibicion el sábado 9 de 2 á 6 p. m.

Pido puntualidad el DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m., Batoví 39 casi esquina Nicaragua.

Más datos: Rincon 213. 280-fb.1

José Maria Canto

De una preciosa CASA BAJA, á 2 cuadras de los talleres de Don Bosco; buena colocacion de dinero.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, á la más alta postura y al contado la propiedad situada en la calle Salsipuedes núm. 229 entre las de Maldonado y Durazno, construida con materiales de primer orden, en un terreno de 10 v. de frente por 35 v. de fondo. Tiene 5 piezas, 1 gran patio, algibe, cocina, letrina y un jardincito al fondo; tirantería de hierro, techos de bovedilla, sótanos, 3 balconcitos al frente, embaldosado de mosaico, pinturas al freseo-imitacion papel y otros artefactos que demuestran su construccion moderna. Rodeada de líneas de trenvías, empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía de Andrés R. Chipito, calle 18 de Julio núm. 594. El mejor postor oblará el 10 o o en garantía de su oferta. Otros datos: en la casa indicada ó en la calle Misiones núm. 147. 296-f.3

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 4 p. m. En el Barrio La Comercial (Tres Cruces) unido al Barrio Tomás Gomensoro. **De 4 solares de terreno.** Con empedrado pago, al mejor postor, y á pagar en 36 mensualidades!—20 por ciento de rebaja al que abone al contado!

En la calle Hocquart esquina Patria, dentro del Boulevard de circunvalacion y del amanzanamiento de la novísima ciudad. Títulos superiores. Distan 5 cuadras al Norte del Hospital Italiano. Con trenvía de 2 vintenes hasta el Parque Nacional. A una cuadra de la Carcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores y cerca de la plaza-jardin General Artigas. Terrenos mensurados, llanos, de piso firme, figura regular, amojonados y proporcionados, que se entregarán á los compradores con solo dar 10 ó 15 $ de seña en el acto del remate. A poca profundidad se halla agua dulce allí. 3 solares dan frente á la calle Hocquart, haciendo uno esquina á la de Patria y el otro linda con este último, frente á Patria tambien. El área de los mismos es de 489, 408. 539 y 549 varas cuadradas. Domicilio del rematador. Yaro 72, entre 18 de Julio y Rivera. 307-fb.5.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 10 de Febrero, á las 5 de la tarde.

2 importantes ventas

Primero—Un espacioso y muy central terreno, con edificios y demás mejoras, situado en la calle Miguelete núm. 146 entre Yaguaron y Ejido contiguo al Depósito del Correo Nacional y frente á la «Plazuela Cristóbal Echevarriarza».

Area: 1.190 mts. cds. 50 = 1613 vs. cds. 37, con 20 mts. de frente = 23 vs. 28 á la calle Miguelete.

Los edificios consisten en 5 piezas de material de la mejor clase, recientemente blanqueadas y pintadas; pozo manantial de gran capacidad, con exquisita agua y con brocal como algibe.

La formacion del terreno es arenosa y en tal proporcion que puede decirse que está sobre un arenal de clase fina y dulce, como para construccion. Su explotacion dará un magnífico resultado al comprador.

Por otra parte, la situacion de este hermoso lote de terreno no hay para qué ponderarlo, es suficiente mencionar su ubicacion especial que lo hace indispensable para tantas aplicaciones industriales y fabriles.

Arrimos, adoquinado, vereda y cercos todo pago.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos buenos.
La escritura será de cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, 500 $.

—A las 5 1/2.—

Otro lindísimo solar con frente á la calle Médanos, entre Miguelete y Nueva York. Mide: 9 m 09 de frente ó sean 10 vs. 57 haciendo un martillo de 8 m 62 en el medio de este terreno que viene á aumentar el ancho en 17 m 71; con 64 m 81 por el costado Sud y 55 m 40 por el Norte, cerrando el perímetro al Oeste con 19 m 30. Area: 843 m 30 equivalentes á 1.142 vs. cds. 84.

Es igualmente adaptable para muchas aplicaciones comerciales y se venderá al mejor postor y al contado. Empedrado, arrimos, vereda y cercos todo pago.

Garantía de la oferta: 200 $. Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 281-fb.1

José Caramés

Notable é importantísimo remate, de uno de los mas lujosos y confortables mobiliarios que se hayan vendido hasta la fecha.

Estos muebles y objetos de indiscutible mérito, propiedad del señor don Jacobo Spangenberg, y que adornan el palacete calle Andes núm. 221, los venderé en remate público y absolutamente al mejor postor.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche y el lúnes á las 8 en punto de la noche hasta su terminacion.

DETALLE

SALON—Tres notables portiers con galerías de nogal esculturado y cenefas y sobre cortinas de riquísimo brocato de seda; 3 mas con galerías doradas y cenefas con sobre cortina de lampax de pura seda; un muy notable espejo italiano con doble marco dorado y cristales biselados; una consola jardinera marco dorado y cristal biselado, 2 id tambien doradas y cristal biselado estilo Luis XV; un espejo veneciano con marco de cristal grabado; cuadros al óleo por reputados autores; dos arañas á gas, todas de bronce, artículo francés y en perfectísimo estado; un juego de sala, hamburgués, todo de nogal macizo esculturado, tapizado en brocato de seda; otro juego, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y oro, estilo Luis XV, tapizado en raso color crema, pintado al óleo por el artista italiano Michelli; este juego importado directamente por el señor Spangemberg, es una verdadera obra de arte. Un piano gran formato armazon de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y en perfectísimo estado. Una funda japonesa bordada en oro para el mismo. Dos vitrinas con paneaux de vernis Martin con estantes de cristal. Un marmol por P. Bazzanti de Florencia, titulado «Niña y Paloma»; otro marmol del mismo autor y titulado «Niña y Perro»; un bronce legítimo del escultor Paul Dubois, artista fuera de concurso, titulado «El arlequin»; otro bronce tambien legítimo del salon de bellas artes de Paris por el escultor Ch. Levy, escultor tambien fuera de concurso; un par de jarrones porcelana de Sebres con pinturas firmadas por Lucot montados sobre bronce y dorados al mercurio; dos lámparas gran novedad para luz eléctrica; dos terracotas en perfectísimo estado y garantidas francesas, un juego compuesto de un gran reloj francés, de marmol y bronce con dos tarjeteros de marmol y bronce; Tres lamparitas con incrustaciones y pantallas de seda. Una lámpara alta con una ricapantalla de seda. Un chiffonié francés con incrustaciones y aplicaciones de bronce. Una mesa de onix y bronce. Tres mesitas con montura de bronce y platos decorados. Estátuas de bronce bibelots é infinidad de otros adornos del más refinado gusto. Una piel de oso; un alfombrado de Bruselas con muy poco uso; columnas de mármol, id de madera, jarrones auténticos japoneses de más de un metro de alto, etc., etc.

ANTE SALA—Dos riquísimas galerías de nogal con cenefas de brocato y cortinados blancos; un juego de sala estilo Imperio, esqueleto dorado y tapizado en brocato; sillas doradas, banquetas romanas; un espejo marco dorado y cristal biselado. Columnas, mármoles, bronces, mueblecitos de fantasía. Una lámpara alta toda de bronce, cuadros foto-cromos, alfombrado de bruselas cortada, una rica piel do oso, aparatos á gas, etc., etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca de nogal macizo, un escritorio tambien de nogal, artículo italiano. Una rica caja de hierro, francesa. Un rico juego de escritorio esqueleto de nogal y compuesto de: un sofá, 2 sillones y 6 sillas. Un reloj regulador, 5 sables y 3 floretes, 3 piezas, un sofá y 2 sillones tapizados en marroquí, estilo inglés. Cuadros al óleo y grabados. Una rica araña toda de bronce. Tinteros, bronces, lámparas, mesa de juego, ettageres, 3 galerías con cortinados persas, alfombrado de bruselas, útiles de escritorio, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un muy notable juego hamburgués, para dormitorio, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, psische, lavatorio, gran cama matrimonial, 2 mesas luz y dosel con tapicería de brocato; este juego que está en perfectísimo estado es todo de nogal macizo y roble interior con lunas biseladas y mármoles franceses, 1 virgen (La Concepcion) por Goby y otros cuadros al óleo, 1 juego de lavatorio de porcelana de Limonge y compuesto de 10 piezas, 1 divan tapizado en peluch y género persa, 1 lindísimo escritorio laqué verde con cortinado de fular y seda, sillas doradas, banquetas, jarrones, mueblecitos de fantasía, 1 costurero, 2 estantes de laqué, bibelots y otros adornos, 4 galerías tapizadas con cenefas de género persa y cortinados blancos; alfombrado de bruselas, aparatos de gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un precioso juego de dormitorio para niña, compuesto de: 1 cama, 1 ropero, un lavatorio, 1 mesa de luz, 2 sillas y 1 mesa de centro; este juego casi nuevo es garantido francés, estilo Luis XV, con cristales biselados, mármoles rosados y pintado color rosa, laqué, sillitas doradas, costurero, escritorio, lamparitas de onix y bronce, juego de lavatorio de porcelana, 3 galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, aparato de gas, cuadros, alfombras de Bruselas y otros adornos.

TERCER DORMITORIO—Un juego dormitorio, compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama, 1 cómoda tocador y dosel con cenefas de lampax, 3 galerías de peluch y brocato con cortinados blancos, aparatos á gas, un sillon hamaca, butaquitas, juego de lavatorio, cuadros, otros adornos etc.

COMEDOR DE INVIERNO—Un regio juego de comedor, hamburgués, todo de roble macizo con grandes esculturas, y compuesto de: un aparador de tres cuerpos, una mesa de trinchar, una mesa colisa, 2 cristaleros con cristales convexos, 2 sillones y 18 sillas con asiento y respaldo de esterilla; este notable juego importado por el señor Spangenberg ha costado 1500 pesos, según se podrá demostrar por sus facturas. Un gran espejo de sobre estufa, marco madera y bronce, con cristal biselado. Un rico reloj francés con esculturas igual al juego de comedor, 4 galerías con cortinados de brocato, notables cuadros al óleo, riquísimas platinas de Meríden, Radivarton y otros; cristalería San Luis, porcelanas de limonje y japonesas, 2 leones de marmol, centros, juegos de porcelana para espárragos, id paraaves, cubiertos, carpeta de mesa toda de terciopelo bordada. Gran araña á gas, toda de bronce y 6 luces. Alfombrado de bruselas cortado, mesas para te, grandes jarrones japoneses, etc.

COMEDOR DE VERANO—Un aparador francés, todo de nogal, 12 sillas esqueleto de nogal y tapizadas en baqueta; una mesa colisa, un hule, carpeta de mesa, plantas, 2 columnas de mármol reloj francés, grandes paneaux al oleo; un juego de mesa compuesto de 110 piezas de porcelana de limonge; cristales, adornos, aparatos á gas, etc.

PRIMER CUARTO DE BAÑO—Un rico baño de hierro con juego de agua, Water Closet, un bidel para aguas corrientes con juego de llaves; un lavatorio tambien para aguas corrientes; un espejo con marco de nogal esculturado, aparato de gas y una rejilla de madera.

SEGUNDO CUARTO DE BAÑO—Un baño de hierro con juego de aguas, un espejo, sillas de viena, un armario guarda-ropa, otro id para ropa súcia, un pico á gas, etc.

DESPENSA—35 tarros con tapa para dulces. 16 tarros de cristal también con tapa, 4 id sin tapa, 2 embudos para filtrar, 5 tarros de cera para pisos, 84 botellas oporto, 62 botellas jerez, 95 botellas vino Sauternes, 115 botellas vino Medoc; estos vinos se garante su legitimidad; un plumero largo, 4 escaleras, una mesa para embotellar, una mesa, etc.

VESTÍBULO—Un juego [illegible] con incrustaciones de marfil y madera; este rico juego veneciano es compuesto de: una percha, una mesa, un sofá, 2 sillones y 5 sillas, sillones de hamaca, grandes macetas con plantas, columnas, jarrones, paneaux, una percha de vestíbulo con cristal biselado, salibaderas, sillas de fumar; un gran toldo completamente nuevo, 10 varillas de escalera, una rica alfombra de bruselas cortada, con muy poco uso, preciosos aparatos á gas, todos de bronce.

PATIO—12 sillas de Viena, una heladera casi nueva, una mesa de colisa, otra id de cocina, una máquina para limpiar cubiertos, camineros, felpudos, etc., etc.

Debiendo ausentarse don Jacobo Spangenberg para Buenos Aires, pido mucha puntualidad en el retiro de las compras y que las ventas son absolutamente á oro.

La exhibicion de este gran palacete empezará el viernes 8 de 9 de la mañana á 11 de la noche continuando el sábado á iguales horas.

NOTA—El palacete se alquila.

MUY IMPORTANTE—José Caramés, ofrece sus servicios como rematador público. Calle Maldonado núm. 233 y anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles para ser vendidos en remate público. 329-fb.6

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio esta señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costade Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 339-fb.8.

Alejandro Montautti

Muebles en general para dormitorio, sala, escritorio, etc.

EL LUNES 11 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.

Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, porcelanas, platinas, etc.

A las 4—Camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesa de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, consolas, 1 cocina de fierro en buen uso, cama para niño, id de fierro, mesas de fierro, armarios, perchas, tohalleros, alfombras, lámparas, máquina de coser, cuadros, espejos y demás muebles. 351-fb.8.

Alejandro Montautti

De todas las existencias y muebles de uso de la sastrería del Misterio—Calle 18 de Julio frente al palacio Jackson.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa consistentes en ricos casimires de lana ingleses y franceses, gustos selectos, id id mezclas, ropa hecha, géneros para forros, etc. etc.

EN SEGUIDA

Armazones, mesas para sastre, divisiones, instalaciones y aparatos de gas (en un solo lote), caja de hierro contra incendios, etc. etc.

Nota—La entrega se hará en el día. 350-fb.8.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—AL CONTADO

De todas las existencias de la sombrerería y camisería sita en la calle Andes núm. 228, perteneciente al concurso de don Enrique Rinaldi, cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno, cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio, doctor Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos, al mas alto precio y al contado, verificándose el remate.

EL MARTES 12 de Febrero á la 1 de la tarde y continuándose á las 8 1/2 de la noche hasta la completa liquidacion de las referidas existencias.

Por mas datos, Cerrito 150. 331-fb.7.

Juan Vallaro

EL MARTES 12 de Febrero.—**Averías!**—Azúcar, bacalao y fierro.—Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3 calle Solis y Rampla, á las 2 de la tarde en punto, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

2—100 sacos cju. 100 kilos azúcar con poca avería.

EN SEGUIDA—100 cajones bacalao clase superior de la acreditada marca Roeneberg.

A las 3 de la tarde. En la Barraca Uruguaya, Cámaras núm. 3. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés por cuenta de quien corresponda remataré lo siguiente en estado de avería:

R. H. G. C.—20 atados fierro especial para herraduras 7/8 × 3/8.
Id 20 id id id 7/8 × 7/16.
Id 20 id id id 1 × 3/8.

Venderé los artículos despachados y en lotes, pagaderos al contado en oro sellado; la entrega se hará en el acto. 345-fb.8.

Antonio Pan

JUDICIAL—**El 14 de Febrero** á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros [illegible] milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública, donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la vía del ferro-carril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 258-en.30.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Aréa total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaría calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel Laens

De la CASA calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto — Edificada con todo el buen gusto moderno—Su frente con balcones—Venta en la misma.

El MIERCOLES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta expléndida casa construida á todo costo con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, 2 patios, el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 145.
Se dará 300 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 330-f.7

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro. Terreno de primer orden para labranza—Formando un total de **trece** hectáreas cuadradas mas ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca. cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. O ra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaría sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. —Montevideo, Febrero 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Garantía: 10 por ciento de la oferta.

Mas datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 1 p. m 333-fb.7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tárde y por el rematador don Manuel P, Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

Por *su admirable concentración de las plantas más útiles y más salutíferas, el*

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

obra de una manera pronta y absoluta en los casos de Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disentería coleriforme y contra toda estancación de la circulación de la sangre.

Una cucharadita pura ó con azúcar.

Evítense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputación del AGUA DE MELISA de los CARMELITAS creó, EXÍJASE la Firma BOYER

Racahout de los Arabes
DELANGRENIER
El mejor Alimento — para los Niños
los *anémicos*, los *convalecientes*, los *ancianos* y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
19, RUE DES SAINT-PÈRES, PARIS, Y FARMACIAS

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todo están sujetos á sufrir, [illegible] alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso [illegible] moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio como tambien sobre documentos de crédito de los bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra [illegible] por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de [illegible] por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como son sastres, [illegible], herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc; con garantía de [illegible] de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 "	" 5 " " "
Por 12 "	" 6 " " "

677-perm 3.ª pag. — *Orlando Ribero*, Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
Obtenido por fermentacion expontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en [illegible]
REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925
71-pte

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.15	Gibraltar	$ [illegible]	Noruega	" 1.13
Austria-Hungría	" 1.14	Gran Bretaña	" 1.01	Portugal	" [illegible]
Bélgica	" 1.10	Grecia	" 1.12	Rumania	" 1.17
Bosnia	" 1.13	Holanda	" 1.10	Rusia Europea	" 1.21
Bulgaria	" 1.13	Herzegovina	" 1.13	Serbia	" 1.13
Dinamarca	" 1.11	Italia	" 1.10	Suecia	" 1.1[illegible]
España	" 1.[illegible]	Luxemburgo	" 1.10	Suiza	" 1.10
Francia	" 1.10	Malta	" 1.25	Turquía Europea	" 1.13

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	" 1.02	Nueva Escocia	" 1.—
Estados Unidos	" 0.97	San Juan	" 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	" 2.16
Cape Town	"2.00	Japon	" 2.87	Cuba: Cárdenas	" 1.54
Canarias: [illegible]	"1.55	Madeira	" 1.33	Méjico: Méjico	" 1.1[illegible]
Dakar: [illegible]	"1.38	Natal: Durban	" 2.03	Transvaal	" 2.2[illegible]
		Islas de Cabo Verde	" 1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.255.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Telegramas del Norte de Línea para cualquier Estacion de la Cía. Western, en el Brasil $ 0.82 por palabra
641-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 9 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 22 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 16 de Febrero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 3 de Marzo de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso y de más puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas las clases.**
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED
AGENTES: | Calle Misiones 137 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores,

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2 "
	por 6 "	3 "
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 "
	DESCUENTOS	CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO. — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 100
CARLOS BELLOCQ 12 ppl-pte.

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.
Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. *La Directora.*

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raíces el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché Neuf y en todas Farmacias.

LINIMENTO GÉNEAU



40 Años de Exito
No mas FUEGO
No mas Peladuras
MARCA DE FÁBRICA
Sólo Tópico que reemplaza el Fuego sin dolor ni caída del pelo ... [illegible]
Fcia MESTIVIER y Cie 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2000.000
Total de fondos acumulados	" 4650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRE

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.504,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1894.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 11 y 21 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el 6 de Febrero á las [illegible] para Rio Grande, Desterro, Itajahy, [illegible], Paranaguá, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes [illegible] con los vapores SAPIRO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 7 de FEBRERO á las 5 p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGUE
Saldrá el 9 de Febrero á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187.43
2.ª id	" 131.48
3.ª id	" 24.50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Vidagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.
Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de vuelta.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
Comandante GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor italiano
ORIONE
Comandante PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN
Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Provence", 4076 id y 2600 id; "Aquitaine", 3350 id y 2400 id; "Les Alpes", 4165 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2809 id y 1900 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 2.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 a y 78 b.
FELIX BENAUSSE.